No. GS-2023- - - 0 2 3 3 3 5 - DISAN-APRES-GRADT

Bogotá D.C. 1 4 ABR 2023

Señora brigadier general
SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO
Directora de Sanidad Policía Nacional
Bogotá, D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 07-8-20249-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO (X) O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**02/01/2023**	**Hasta**	**31/01/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Mediante comunicación oficial No. GS-2023-000269-DISAN de fecha 03/01/2023, se notifica por parte de la Señora Teniente María del Pilar Garzón Rueda como Jefe Grupo de contratos encargada, la supervisión del contrato Nº 07-8-20249-22 a La Señora Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS como Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico GRADT.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

1. Informe de supervisión del mes de enero 2023 del periodo comprendido entre el 02/01/2023 al 31/01/2023, mediante comunicación oficial en trámite.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	07-8-20249-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Contratista	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR
Representante legal	LUIS FERNANDO HERRERA RIVERA
Valor inicial del contrato u orden de compra	SEISCIENTOS UN MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($601.018.483,85) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	SEISCIENTOS UN MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($601.018.483,85) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución inicial	DIECINUEVE (19) MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02 de enero del 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	2 de agosto 2024.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-000038-DISAN de fecha 02/01/2023, se notifica al contratista el inicio del contrato Nº 07-8-20249-22, por parte de la Señora Brigadier General SANDRA PATRICIA PINZON CAMARGO Directora de Sanidad Policía Nacional.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-000269-DISAN de fecha 03/01/2023, se notifica la supervisión del contrato 07-8-20249-22 al Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico GRADT.

- Mediante comunicado oficial GS-2023-00347-DISAN del 03/01/2023, se realiza solicitud de pedido para los meses de enero a abril a la casa comercial.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual, entregando los elementos adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones, condiciones técnicas y garantías.	SI	Se realizó facturación
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	N/A
3	Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	N/A
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	9449228978
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual de la DIRECCIÓN DE SANIDAD o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	N/A
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	N/A
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	N/A
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	N/A
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	N/A
10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	N/A
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	N/A
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	N/A
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	N/A
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	SI	N/A
15	El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.	SI	N/A
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el **CONTRATISTA** deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	N/A
17	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	N/A
18	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*".	SI	N/A

19	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATISTA deberá garantizar la operatividad de los equipos suministrados en comodato sin sobrepasar el tiempo de vida útil de los mismos durante la vigencia del contrato.	SI	N/A
21	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	N/A

Nº	OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	CUMPLIÓ	OBSERVA-CIONES
1	Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	SI	N/A
2	Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.	SI	N/A
3	Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	SI	N/A
4	Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.	SI	N/A
5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	SI	N/A
6	Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	N/A
7	Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	SI	N/A
8	Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.	SI	N/A
9	Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.	SI	N/A
10	Utilizar los bienes objeto del presente contrato, para el uso para el cual fueron fabricados, de conformidad con la capacitación de uso realizada por el CONTRATISTA y de acuerdo con la información del fabricante.	SI	N/A
11	Dar aviso al CONTRATISTA cuando los bienes entregados en comodato presenten fallas o daños que impidan su normal uso.	SI	N/A
12	Notificar inmediatamente al CONTRATISTA, en caso de presentarse frente a los equipos entregados en comodato, cualquier acto de perturbación o de privación de la tenencia o del uso, para que éste último pueda formular las acciones, incidentes y recursos que considere convenientes para la defensa de sus derechos.	SI	N/A
13	No enajenar, prometer en venta, transferir a cualquier título, constituir gravámenes o limitaciones de la propiedad, a favor de terceros, sobre los equipos o dispositivos objeto del contrato y oponerse a diligencias de embargo o secuestro que involucre los mismos cuando dichas diligencias se deriven de acciones interpuestas por acreedores del CONTRATANTE, caso en el que éste último manifestará a las autoridades competentes que el equipo es de propiedad del CONTRATISTA y dará aviso a éste último de la diligencia que pretende realizarse.	SI	N/A
14	Emplear los equipos entregados en comodato únicamente con los insumos suministrados por el CONTRATISTA. No se permitirá el uso de los equipos con productos de otras marcas, que no hayan sido suministrados directamente por el CONTRATISTA.	SI	N/A
15	Abstenerse de realizar mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos entregados en comodato, salvo autorización previa y escrita del CONTRATISTA.	SI	N/A
16	Efectuar solicitud periódica de los insumos y/o productos, en las cantidades mínimas convenidas en el contrato de suministro.	SI	N/A
17	Restituir a la terminación del comodato al CONTRATISTA los equipos entregados en comodato, en buen estado de funcionamiento, salvo el deterioro proveniente de la naturaleza y el uso normal de los mismos.	SI	N/A
18	Disponer del tiempo para realizar el mantenimiento de los equipos por parte del personal técnico del CONTRATISTA, de acuerdo al cronograma establecido de común acuerdo entre las partes.	SI	N/A
19	Entregar al CONTRATISTA, previa solicitud oportuna por parte de este último, toda la documentación e información que se requiera en desarrollo de este contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATANTE debe garantizar y mantener las condiciones de instalaciones eléctricas y calidad de agua de la que se sirven los Dispositivos y establecidas en las especificaciones técnicas de la oferta presentada por el CONTRATISTA.	SI	N/A
21	En el evento en que el CONTRATANTE decida trasladar los Dispositivos médicos correspondientes, del lugar en el que inicialmente fueron instalados por parte del CONTRATISTA, deberá solicitar a este último la autorización correspondiente para dicho traslado (En caso que aplique).	SI	N/A

22	El CONTRATANTE garantiza que los dispositivos médicos y equipos de cómputo serán exclusivamente usados, manipulados y aseados por personal técnicamente entrenado por el CONTRATISTA. Adicionalmente el CONTRATANTE se compromete a no instalar ni correr ningún programa diferente de los programas instalados por el CONTRATISTA en los Dispositivos entregados en virtud de este contrato (En caso que aplique).	SI	N/A
23	Cualquier daño que sufran los Dispositivos, entregados en virtud de este contrato, por causa del CONTRATANTE, sus dependientes, o de terceros, debidamente probado y ocasionado por virus, daño físico, humedad, culpa levísima, y en general cualquier otra causa, no será responsabilidad del CONTRATISTA y por tanto será asumido por el CONTRATANTE. Es de aclarar que, en caso de pérdida, imputable al CONTRATANTE y debidamente probada, este asumirá el valor correspondiente al mismo, o en su defecto, podrá reponer dicho equipo de cómputo, respetando las especificaciones técnicas de este último.	SI	N/A
24	El CONTRATANTE es responsable de las buenas condiciones ambientales del laboratorio donde reposan y serán manipulados los Dispositivos entregados en comodato, lo anterior implica que cualquier daño que por esta causa se genere a los bienes antes referidos será de su entera responsabilidad; tal es el caso de aquellos derivados de oxidación por humedad, deterioro interno o externo de los equipos, hongos, y otros que técnicamente correspondan o se produzcan por este tipo de situaciones.	SI	N/A
25	El CONTRATANTE acepta que para cualquier tipo de mantenimiento se utilizará exclusivamente personal técnico calificado del CONTRATISTA.	SI	N/A
26	A partir de la vigencia 2024 para los precios contratados se tendrá en cuenta el incremento de la tasa de variación anual IPC del año inmediatamente anterior.	SI	N/A
27	Dar aviso al CONTRATISTA por intermedio del supervisor del contrato dos meses antes de la puesta en funcionamiento del Laboratorio ubicado en la Clínica del Sur, para realizar las adecuaciones necesarias para la instalación de los equipos destinados a ésta unidad en apoyo tecnológico para los grupos e ítems que lo requieren.	SI	N/A
28	Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*".	SI	N/A
29	Llevar acabo de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de la ejecución del Contrato, previa solicitud escrita al Director de Sanidad plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.	SI	N/A
30	El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión.	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

APLICABLES A LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIEREN EQUIPO EN APOYO TECNOCLOGICO

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO		CUMPLE	OBSERVA-CIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN		
1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentara con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO		CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN		
	ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas		
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	N/A
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.	SI	N/A
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. Siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	SI	N/A
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.	SI	N/A
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (Montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. Realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. Debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.	SI	N/A
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO		CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM	**DESCRIPCIÓN**		
	Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. Disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continúa.	SI	N/A
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.	SI	N/A
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.	SI	N/A
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. Con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.	SI	N/A
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO		CUMPLE	OBSERVA-CIONES
ITEM	**DESCRIPCIÓN**		
	de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. Aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
27	Los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.	SI	N/A
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO		CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM	DESCRIPCIÓN		
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	N/A
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.	SI	N/A
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad	SI	N/A
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.	SI	N/A
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegara a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.	SI	N/A
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional	SI	N/A
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.	SI	N/A
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.	SI	N/A
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.	SI	N/A
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO		CUMPLE	OBSERVACIONES
ITEM	**DESCRIPCIÓN**		
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)	SI	N/A
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional	SI	N/A
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.	SI	N/A
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.	SI	N/A
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.	SI	N/A
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.	SI	N/A
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.	SI	N/A

No.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	N/A
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en	SI	N/A

	el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.	SI	N/A

3. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo comprendido entre el 02 al 31 de enero del 2023, se facturó insumos para la Prestación del Suministro de insumos / reactivos para los laboratorios clínicos de la DISAN, con destino a los usuarios del Subsistema De Salud De La Policía Nacional.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (29) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (549) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Paso 1
De acuerdo a las ultimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la resolución 000042 de la DIAN del 5 de mayo 2020, a la Circular 053 del Ministerio de Hacienda SIIF del 01 de diciembre del 2020 y al manual el usuario de Olimpia (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIIF NACION al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato.
EJEMPLO: 160102000;07-8-20xxx-21; ROSA.GOMEZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma Olimpia para la autorización de la factura lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

Paso 2
La Dirección de Sanidad Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos mensuales, después de la entrega de los insumos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20)

del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez emitida la factura y entregados los insumos y reactivos por parte del Contratista en cada uno de los almacenes de las Unidades Prestadoras de Salud, los coordinadores de cada laboratorio emitirán el recibo a satisfacción (RAS) parcial (Código: 2BS-FR-0045) y el formato de recepción de bienes (1LA-FR-0140), los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato para su consolidación, previa revisión de los documentos y soportes para expedir el Recibo a Satisfacción final y posteriormente tramitar la cuenta en la Central de Cuentas para el respectivo pago.

Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, dentro de los (3) tres días hábiles siguientes a su recepción, deberá revisar los documentos y soportes para expedir el recibo a satisfacción técnico-económico y devolver la cuenta junto con los soportes a la oficina de Central de Cuentas de la Dirección de Sanidad para continuar con el trámite del pago respectivo.

Documentos Requeridos:

a. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
b. Recibido a satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato.
c. Certificado de aportes parafiscales vigentes expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCIÓN DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
BANCO: BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 02503865-4

5.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 601.018.483,85	100%
Valor total de las entregas	$ 98.225.110,00	16,34
Valor total facturado	$ 98.225.110,00	16,34
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	0,00
Valor pagado	$ 98.225.110,00	16,34
Valor pendiente de entrega	$ 502.793.373,85	83,66

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02	$98.225.110.00	24/01/2023	$98.225.110.00	FEV 242087	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE

5.2 Entrada de Bienes

Para el periodo comprendido entre el 02/01/2023 al 31/01/2023, se realizaron entradas de bienes y suministros No 26 de 27/03/2023.

6. RECOMENDACIONES

Se deben definir los protocolos para radicación de la nueva facturación electrónica según la circular No 016 que enuncia el sistema integrado de información financiera – SIIF NACION en el proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito para que se puedan surgir los pagos correspondientes a los bienes recibidos por los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad.

7. CONCLUSIONES

No aplica.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas del **02 al 31 de enero del 2023** para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: mireya.vargas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3184108586

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
28/03/23
CENTRAL DE CUENTAS

Ciudad y fecha:	Bogotá, 22 de marzo del 2023
Unidad:	Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20249-22
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR
NIT del contratista:	890325601
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro de Insumos y Reactivos para los Laboratorios Clínicos de los Establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$601.018.483,85
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Fecha de terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Establecimientos de Sanidad Policial DISAN a nivel País
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X	No hay incumplimientos
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS Jefe Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico

desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Del: 07/01/2023 Al: 26/01/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2023)

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	Insumos/reactivos de los laboratorios Clínicos DISAN	$98.225.110,00	$98.225.110,00	0.00	$98.225.110,00

Acta de recepción de bienes

NO.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	REMISIÓN	VALOR
1	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	01	159.237	$754.252,00
2	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	140	159.241	$4.111.900,00
3	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ESPRI-DUITAMA	02	159.236	$937.756,00
4	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO	01		$1.628.476,00
5	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	01	159.244	$1.770.328,00
6	UDIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	01		$1.346.952,00
7	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	01	159.671	$3.947.532,00
8	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	012		$4.484.286,00
9	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA	01	159.348 159.252 159.385	$5.990.222,00
10	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	01	159.253 159.352	$7.371.686,00
11	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	10 04 01	159.382 159.609 159.545 159.255 159.354	$10.826.713,000
12	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	02	159.430 159.614 159.355 159.384 159.271	$5.528.070,00
13	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	03 01 07	159.346 159.268 159.383 159.382	$3.133.732,00
14	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	03	159.254 159.616 159353	$6.211.347,000
15	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	01 02		$5.440.953,00
16	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	02	159.276 159.347 159.611	$6.225.228,00
17	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO CHOCO	01 02 05		$4.420.438,00
18	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	01 02 03 04	159.274 159.720 159.607 159.720	$6.277.544,00

	19	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA	01 02	159.277 159.370	$3.999.592,00
	20	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	02	159.281 159.438	$3.155.038,00
	21	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL HOCEN	01 03 04 02 05 07 06	159.303 159.390 159.420 159.434 159.608 160.019 159.715	$7.485.214,00
	22	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD REFERENCIA NACIONAL	01	160.017 159.717 159.435	$3.177.851,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito	Valor neto
FEV2 242087	24/01/2023	$98,225,102.94		$ 98,225,102.94
ND 283	17/03/2023		6.47	
ND 284	23/03/2023		0.59	
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 98,225,110.00

APLICABLES A LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIEREN EQUIPO EN APOYO TECNOCLOGICO

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentará con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. Siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (Montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL)002E NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. Realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. Debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. Disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continúa.
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. Con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. Aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
27	Los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además, se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los inventarios de los Laboratorios Clínicos de los

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegará a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo, para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.

Nº	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.

Los insumos fueron entregados en los establecimientos de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: (SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y RESCTIVOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD –POLICIA NACIONAL

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS
Jefe Grupo Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato

Nota Debito No.: **283**

Fecha Documento: 17/03/2023

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

Referencia Cliente OC: FEV2 242087

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR

NIT. 890.325.601-1

Representación Grafica Nota Debito Electronica

PBX: **+602 398 97 88**
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

CLIENTE

NOMBRE:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
NIT/C.C:	830041314-4
DIRECCIÓN:	CL 44 50 51
TELÉFONO:	227498
CIUDAD:	BOGOTA

Fabricante Software: SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000

AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Codigo	Descripción	Valor
	AJUSTE DE PRECIO FEV2 242087	6,47

Aceptada (Nombre y Doc. Identidad

Comentario:
AJUSTE DE PRECIO FEV2 242087

SUBTOTAL	6,47
IVA	0,00
RTE FTE	
RTE ICA	
RTE IVA	
TOTAL	6,47

CUDE: a9a11b2c10904c5715ef13cd11253f46ce17053359c4f7a371206415b17ae17e1cd8dc1de049d4bfed41173fec4bb8d1

Nota Debito No.: **284**

Fecha Documento: 23/03/2023

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

Referencia Cliente OC: FEV2 242087

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

NIT. 890.325.601-1

Representación Grafica Nota Debito Electronica

PBX: +602 398 97 88
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

CLIENTE

NOMBRE:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
NIT/C.C:	830041314-4
DIRECCIÓN:	CL 44 50 51
TELÉFONO:	227498
CIUDAD:	BOGOTA

Fabricante Software: SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000

AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Codigo	Descripción	Valor
	AJUSTE DE PRECIO FEV2 242087	0,59

Aceptada (Nombre y Doc. Identidad

Comentario:
AJUSTE DE PRECIO FEV2 242087

SUBTOTAL	0,59
IVA	0,00
RTE FTE	
RTE ICA	
RTE IVA	
TOTAL	0,59

CUDE: c2e85fee66c1fe087134778b8266202aee8288db9dffffed05002212f15384aed30063eaf90c4cf611b90d602870df61

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S

NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23
Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000

AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	25.875,00	25.875,00	0,0
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	22.287,00	22.287,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 2.00	IHR	2	91.752,00	183.504,00	0,0
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.012,00	12.012,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 18317K200F Vence: 2023.11.17 Cant: 1.00	ALERE	1	627.600,00	627.600,00	0,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	25.875,00	25.875,00	0,0
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	22.287,00	22.287,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:

Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · Gana · Su Red · efecty · edeq · 472 El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

CUFE: e0a5c168dfcc0a02ee6eafa30b600168569870248704d7a4f13a7b66862d7a1fd2f407ecf819534284c5ee720bd0d415e

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.512-5

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.012,00	12.012,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 18317K200F Vence: 2023.11.17 Cant: 1.00	ALERE	1	627.600,00	627.600,00	0,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 2.00	IHR	2	28.278,00	56.556,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 2.00	PLASTIONCE	2	13.781,51	27.563,02	19,0
05590	VIOLETA CRISTAL (VIOLETA GENCIANA) GRAM 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B61 Vence: 2024.12.11 Cant: 2.00	IHR	2	31.731,00	63.462,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	18.957,00	37.914,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 2.00	IHR	2	28.139,00	56.278,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · Multired · pumored · efecty · edeq · Su servicio de cobros de confianza · Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 30.00	BD	30	35.882,35	1.076.470,50	19,0
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 427 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	SPINREACT	1	322.000,00	322.000,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 3.00	IHR	3	91.752,00	275.256,00	0,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A052213 Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	23.967,00	47.934,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 18317K200F Vence: 2023.11.17 Cant: 3.00	ALERE	3	627.600,00	1.882.800,00	0,0
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	22.287,00	22.287,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · Puntored · Efecty · edeq · Convenio número 7847

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
07779	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C74 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	32.837,00	32.837,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 18317K200F Vence: 2023.11.17 Cant: 1.00	ALERE	1	627.600,00	627.600,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 20.00	BD	20	35.882,35	717.647,00	19,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.278,00	28.278,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 10.00	PLASTIONCE	10	13.781,51	137.815,10	19,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 1.00	ALERE	1	627.600,00	627.600,00	0,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	40	7.695,79	307.831,60	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo!
Baloto
efecty
edeq
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A052213 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 10.00	BD	10	35.882,35	358.823,50	19,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 25.00	BD	25	35.882,35	897.058,75	19,0
01682	COLORANTE RETICULOCITOS -ACB 50 ML MARCA: IHR Lote: C22B58 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	27.617,00	27.617,00	0,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 2.00	ALERE	2	627.600,00	1.255.200,00	0,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	40	7.695,79	307.831,60	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 427 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	SPINREACT	1	322.000,00	322.000,00	0,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A052213 Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	23.967,00	47.934,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 10.00	PLASTIONCE	10	13.781,51	137.815,10	19,0
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	19	2.663,87	50.613,53	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	2	199.252,94	398.505,88	19,0
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 427 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	SPINREACT	1	322.000,00	322.000,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD	BD	48	35.882,35	1.722.352,80	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente en:**

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.398.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
	Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 48.00					
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 2.00		2	28.278,00	56.556,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00		1	12.220,00	12.220,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 2.00	IHR	2	91.752,00	183.504,00	0,0
05590	VIOLETA CRISTAL (VIOLETA GENCIANA) GRAM 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B61 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00		1	31.731,00	31.731,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 2.00	IHR	2	28.139,00	56.278,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 62.00	BD	62	35.882,35	2.224.705,70	19,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	160	7.695,79	1.231.326,40	19,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 60.00	PLASTIONCE	60	13.781,51	826.890,60	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	025038654	C. Corriente
Davivienda	016500068206	C. Ahorros
Av Villas	11001780-3	C. Ahorros

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A052213 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 10.00	PLASTIONCE	10	13.781,51	137.815,10	19,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
07779	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C74 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	32.837,00	65.674,00	0,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	13.461,00	26.922,00	0,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	2	9.057,98	18.115,96	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · Su Red · Puntored · efecty · edeq · 4-72 El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Dias	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.278,00	28.278,00	0,0
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	22.287,00	22.287,00	0,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	25.875,00	51.750,00	0,0
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.012,00	12.012,00	0,0
00766	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250 ML MARCA: IHR Lote: C22B25 Vence: 2024.09.21 Cant: 1.00	IHR	1	16.095,00	16.095,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR	IHR	2	33.910,00	67.820,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
	Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 2.00					
01682	COLORANTE RETICULOCITOS -ACB 50 ML MARCA: IHR Lote: C22B58 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	27.617,00	27.617,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	12.220,00	12.220,00	0,0
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.873,00	12.873,00	0,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	10.175,00	10.175,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 8.00	PLASTIONCE	8	13.781,51	110.252,08	19,0
02193	CERA P/SELLAR MICROHEMATOCRITOS IHR MARCA: IHR Lote: O22A17 Vence: 2024.12.13 Cant: 2.00	IHR	2	12.612,60	25.225,20	19,0
01497	CINTA CONTROL ESTERILIZACION (VAPOR) MARCA: 3M Lote: 220927 Vence: 2024.03.27 Cant: 4.00	3M	4	32.673,95	130.695,80	19,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / lzamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AR

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
	Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00					
05590	VIOLETA CRISTAL (VIOLETA GENCIANA) GRAM 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B61 Vence: 2024.12.11 Cant: 2.00	IHR	2	31.731,00	63.462,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	18.957,00	18.957,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.139,00	28.139,00	0,0
06774	METABISULFITO DE SODIO 50 ML MARCA: NOVALAB Lote: 0001238142 Vence: 2024.10.31 Cant: 1.00	NOVALAB	1	56.715,97	56.715,97	19,0
04519	EQUIPO ALADO 21G x 3/4 5LARGO x50 ** MARCA: BD Lote: 22B04T2 Vence: 2024.02.29 Cant: 8.00, Lote: 22C23T1 Vence: 2024.03.31 Cant: 4.00	BD	12	108.403,36	1.300.840,32	19,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
04091	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22B78 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	22.599,00	22.599,00	0,0
04727	HIDROXIDO DE SODIO AL 4% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C19 Vence: 2024.08.28 Cant: 1.00	IHR	1	20.415,00	20.415,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD	BD	76	35.882,35	2.727.058,60	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo!
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
	Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 61.00, Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 15.00					
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A052213 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	23.967,00	47.934,00	0,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	180	7.695,79	1.385.242,20	19,0
00457	ALBUMINA BOVINA AL 30% 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: 452189 Vence: 2024.01.13 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	41.449,00	41.449,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 1.00		1	28.278,00	28.278,00	0,0
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00		1	22.287,00	22.287,00	0,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR	IHR	1	25.875,00	25.875,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) Baloto Apuntored efecty edeq Servientrega 472 El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com VISA MasterCard PSE

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
	Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00					
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.012,00	12.012,00	0,0
00766	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250 ML MARCA: IHR Lote: C22B25 Vence: 2024.09.21 Cant: 1.00	IHR	1	16.095,00	16.095,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	12.220,00	12.220,00	0,0
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.873,00	12.873,00	0,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	10.175,00	10.175,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.139,00	28.139,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 8.00	PLASTIONCE	8	13.781,51	110.252,08	19,0
01682	COLORANTE RETICULOCITOS -ACB 50 ML MARCA: IHR	IHR	1	27.617,00	27.617,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo!
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
	Lote: C22B58 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00					
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	18.957,00	18.957,00	0,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	23.967,00	47.934,00	0,0
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 427 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	SPINREACT	1	322.000,00	322.000,00	0,0
06774	METABISULFITO DE SODIO 50 ML MARCA: NOVALAB Lote: 0001238142 Vence: 2024.10.31 Cant: 2.00	NOVALAB	2	56.715,97	113.431,94	19,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 3.00	IHR	3	25.875,00	77.625,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo!
puntored
efecty
edeq
Su servicio de envíos de Colombia
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	50	2.663,87	133.193,50	19,0
04519	EQUIPO ALADO 21G x 3/4 5LARGO x50 ** MARCA: BD Lote: 22B04T2 Vence: 2024.02.29 Cant: 1.00	BD	1	108.403,36	108.403,36	19,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 10.00	PLASTIONCE	10	13.781,51	137.815,10	19,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	5	9.057,98	45.289,90	19,0
00766	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250 ML MARCA: IHR Lote: C22B25 Vence: 2024.09.21 Cant: 2.00	IHR	2	16.095,00	32.190,00	0,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	10	7.695,79	76.957,90	19,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2166050 Vence: 2023.10.31 Cant: 10.00	BD	10	35.882,35	358.823,50	19,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 160.00	PLASTIONCE	160	13.781,51	2.205.041,60	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	22.287,00	22.287,00	0,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 7.00	IHR	7	25.875,00	181.125,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 4.00	IHR	4	33.910,00	135.640,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	12.220,00	12.220,00	0,0
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.873,00	12.873,00	0,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	10.175,00	10.175,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 2.00	IHR	2	28.139,00	56.278,00	0,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 5.00	IHR	5	28.278,00	141.390,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 3.00	IHR	3	91.752,00	275.256,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · puntored · efecty · edeq · El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.398.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR
PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 4.00	IHR	4	18.957,00	75.828,00	0,0
06000	ASA BACT CALIBRADA DESECH 1 µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	6	4.193,28	25.159,68	19,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00, Lote: A052213 Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	3	13.975,00	41.925,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 3.00	ELIPLUS	3	13.975,00	41.925,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 3.00	ELIPLUS	3	23.967,00	71.901,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 10.00	BD	10	35.882,35	358.823,50	19,0
00457	ALBUMINA BOVINA AL 30% 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: 452189-A1 Vence: 2024.01.13 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	41.449,00	41.449,00	0,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	6	9.057,98	54.347,88	19,0
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 2.00	IHR	2	12.012,00	24.024,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	025038654	C. Corriente
Davivienda	016500068206	C. Ahorros
Av Villas	11001780-3	C. Ahorros

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo! · Multired · efecty · edaq · 472 El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

VISA · MasterCard · PSE

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.873,00	12.873,00	0,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	10.175,00	10.175,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 4.00	IHR	4	91.752,00	367.008,00	0,0
04519	EQUIPO ALADO 21G x 3/4 5LARGO x50 ** MARCA: BD Lote: 22C23T1 Vence: 2024.03.31 Cant: 2.00	BD	2	108.403,36	216.806,72	19,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	4	9.057,98	36.231,92	19,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	80	7.695,79	615.663,20	19,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 40.00	BD	40	35.882,35	1.435.294,00	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo!
puntored
efecty
edeq
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 40.00	PLASTIONCE	40	13.781,51	551.260,40	19,0
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 427 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	SPINREACT	1	322.000,00	322.000,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 2.00		2	28.278,00	56.556,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 2.00	IHR	2	28.139,00	56.278,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 10.00	PLASTIONCE	10	13.781,51	137.815,10	19,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	11	9.057,98	99.637,78	19,0
01682	COLORANTE RETICULOCITOS -ACB 50 ML MARCA: IHR Lote: C22B58 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	27.617,00	55.234,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago, Puntored, efecty, edeq, El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

VISA MasterCard PSE

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnológico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	40	7.695,79	307.831,60	19,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	18.957,00	37.914,00	0,0
04519	EQUIPO ALADO 21G x 3/4 5LARGO x50 ** MARCA: BD Lote: 22C23T1 Vence: 2024.03.31 Cant: 4.00	BD	4	108.403,36	433.613,44	19,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
04091	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22B78 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	22.599,00	22.599,00	0,0
04727	HIDROXIDO DE SODIO AL 4% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C19 Vence: 2024.08.28 Cant: 1.00	IHR	1	20.415,00	20.415,00	0,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · puntored · efecty · edeq · El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.512-5

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23
Fecha Vencimiento: 16/03/23

Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 48.00	BD	48	35.882,35	1.722.352,80	19,0
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 427 Vence: 2024.11.30 Cant: 4.00	SPINREACT	4	322.000,00	1.288.000,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 1.00		1	28.278,00	28.278,00	0,0
00764	AZUL DE METILENO BK SEGUN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B38 Vence: 2024.10.20 Cant: 2.00		2	22.287,00	44.574,00	0,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	25.875,00	51.750,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00		2	12.220,00	24.440,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.512-5

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23
Fecha Vencimiento: 16/03/23

Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.012,00	12.012,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
01682	COLORANTE RETICULOCITOS -ACB 50 ML MARCA: IHR Lote: C22B58 Vence: 2024.11.23 Cant: 10.00	IHR	10	27.617,00	276.170,00	0,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	32.568,00	65.136,00	0,0
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 3.00	IHR	3	12.873,00	38.619,00	0,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 3.00	IHR	3	10.175,00	30.525,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	18.957,00	18.957,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.139,00	28.139,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 10.00	BD	10	35.882,35	358.823,50	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · puntored · efecty · edeq · Su Red Amiga · El servicio de giros de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.512-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	20	7.695,79	153.915,80	19,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 2.00	IHR	2	91:752,00	183.504,00	0,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 60.00	PLASTIONCE	60	13.781,51	826.890,60	19,0
07779	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C74 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	32.837,00	65.674,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.398.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el VALOR de la VIDA.

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 2.00		2	28.278,00	56.556,00	0,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	25.875,00	25.875,00	0,0
02193	CERA P/SELLAR MICROHEMATOCRITOS IHR MARCA: IHR Lote: O22A17 Vence: 2024.12.13 Cant: 1.00	IHR	1	12.612,60	12.612,60	19,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	10.175,00	20.350,00	0,0
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.012,00	12.012,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B39 Vence: 2024.10.20 Cant: 5.00	IHR	5	33.910,00	169.550,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 15.00	BD	15	35.882,35	538.235,25	19,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 2.00	PLASTIONCE	2	13.781,51	27.563,02	19,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: **310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365**
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:**servicioalcliente@ediagnosticas.com**
Web: **www.ediagnosticas.com**

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	18.957,00	18.957,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.139,00	28.139,00	0,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	6	9.057,98	54.347,88	19,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	23.967,00	47.934,00	0,0
07779	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C74 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	32.837,00	32.837,00	0,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	200	7.695,79	1.539.158,00	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236, 159237, 159241, 159242, 159244, 159251, 159252, 159253, 159254, 159255, 159268, 159270, 159271, 159273, 159274, 159275, 159276, 159277, 159281, 159292, 159303, 159346, 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago · Efecty · puntored · edeq · Servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

Medio de pago: Otro

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.512-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 40.00	PLASTIONCE	40	13.781,51	551.260,40	19,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0
00474	ALCOHOL ACIDO B.K. 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B50 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	25.875,00	25.875,00	0,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	18.957,00	18.957,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 1.00	IHR	1	28.139,00	28.139,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	23.967,00	47.934,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 20.00	BD	20	35.882,35	717.647,00	19,0
07779	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C74 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	32.837,00	65.674,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Pagos por otros medios:

Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 2.00	ELIPLUS	2	13.975,00	27.950,00	0,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 2.00		2	28.278,00	56.556,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 10.00	PLASTIONCE	10	13.781,51	137.815,10	19,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	90	7.695,79	692.621,10	19,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 2.00	IHR	2	91.752,00	183.504,00	0,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD Lote: 2200107 Vence: 2023.11.30 Cant: 20.00	BD	20	35.882,35	717.647,00	19,0
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: A0522-13 Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: B062207 Vence: 2024.12.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	13.975,00	13.975,00	0,0
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: D0522-27A Vence: 2024.11.30 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	23.967,00	23.967,00	0,0
00471	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHRIHR Lote: C22A42 Vence: 2024.03.10 Cant: 6.00		6	28.278,00	169.668,00	0,0
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 2.00		2	12.012,00	24.024,00	0,0
03301	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B59 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	32.568,00	32.568,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00		1	12.220,00	12.220,00	0,0
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 1.00	IHR	1	12.873,00	12.873,00	0,0
02658	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B52 Vence: 2024.11.10 Cant: 4.00	IHR	4	28.139,00	112.556,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago ¡Especialistas en Recaudo!

Pagos por otros medios:

Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 1.00	IHR	1	10.175,00	10.175,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0
03304	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA: IHR Lote: C22B57 Vence: 2024.11.23 Cant: 3.00, Lote: C22B67 Vence: 2024.12.11 Cant: 4.00	IHR	7	18.957,00	132.699,00	0,0
04519	EQUIPO ALADO 21G x 3/4 5LARGO x50 ** MARCA: BD Lote: 22C23T1 Vence: 2024.03.31 Cant: 2.00	BD	2	108.403,36	216.806,72	19,0
06774	METABISULFITO DE SODIO 50 ML MARCA: NOVALAB Lote: 0001238142 Vence: 2024.10.31 Cant: 1.00	NOVALAB	1	56.715,97	56.715,97	19,0
07779	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C74 Vence: 2024.11.07 Cant: 2.00	IHR	2	32.837,00	65.674,00	0,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 7.00	PLASTIONCE	7	13.781,51	96.470,57	19,0
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR Lote: S22C80 Vence: 2024.11.07 Cant: 1.00	IHR	1	13.461,00	13.461,00	0,0
00025	ACEITE INMERSION 250 ML MARCA: IHR Lote: S22C92 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	142.124,37	284.248,74	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Pagos por otros medios:

Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Punto de Pago · Puntored · efecty · edeq · El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.398.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
01066	BUFFER GIORDANO pH 7.0 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B60 Vence: 2024.12.11 Cant: 2.00	IHR	2	12.012,00	24.024,00	0,0
01654	COLORACION FIELD -AGUA AMORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR Lote: C22B53 Vence: 2024.11.23 Cant: 6.00	IHR	6	12.220,00	73.320,00	0,0
01655	COLORACION FIELD -SOLUCION "A" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B65 Vence: 2024.12.11 Cant: 2.00	IHR	2	12.873,00	25.746,00	0,0
01658	COLORACION FIELD -SOLUCION "B" 100 ML MARCA: IHR Lote: C22B55 Vence: 2024.11.23 Cant: 2.00	IHR	2	10.175,00	20.350,00	0,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 2.00	IHR	2	91.752,00	183.504,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 2.00	ALERE	2	627.600,00	1.255.200,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 5.00	ALERE	5	627.600,00	3.138.000,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 4.00	ALERE	4	627.600,00	2.510.400,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 2.00	ALERE	2	627.600,00	1.255.200,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 5.00	ALERE	5	627.600,00	3.138.000,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 3.00	ALERE	3	627.600,00	1.882.800,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 5.00	ALERE	5	627.600,00	3.138.000,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 3.00	ALERE	3	627.600,00	1.882.800,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 1.00	ALERE	1	627.600,00	627.600,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C23A01 Vence: 2025.01.01 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
02649	FUCSINA FENICADA BK 500 ML MARCA: IHR Lote: C23A01 Vence: 2025.01.01 Cant: 1.00	IHR	1	33.910,00	33.910,00	0,0
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	100	2.663,87	266.387,00	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236, 159237, 159241, 159242, 159244, 159251, 159252, 159253, 159254, 159255, 159268, 159270, 159271, 159273, 159274, 159275, 159276, 159277, 159281, 159292, 159303, 159346, 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Punto de Pago · puntored · efecty · edaq · 4-72 El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnológico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	150	2.663,87	399.580,50	19,0
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	50	2.663,87	133.193,50	19,0
06000	ASA BACT CALIBRADA DESECH 1 µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	24	4.193,28	100.638,72	19,0
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	181	2.663,87	482.160,47	19,0
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	400	2.663,87	1.065.548,00	19,0
06000	ASA BACT CALIBRADA DESECH 1 µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO	NIPRO	600	4.193,28	2.515.968,00	19,0
06440	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA: IHR Lote: C22A85 Vence: 2024.07.07 Cant: 1.00	IHR	1	91.752,00	91.752,00	0,0
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 2.00	ALERE	2	627.600,00	1.255.200,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Punto de Pago · puntored · efecty · edeq · El servicio de cobros de Colombia
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Imp: 30/01/2023 / 16:24:08
Fecha Vencimiento: 16/03/23

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 436 Vence: 2024.12.31 Cant: 1.00	SPINREACT	1	322.000,00	322.000,00	0,0
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT Lote: 436 Vence: 2024.12.31 Cant: 4.00	SPINREACT	4	322.000,00	1.288.000,00	0,0
01497	CINTA CONTROL ESTERILIZACION (VAPOR) MARCA: 3M Lote: 220927 Vence: 2024.03.27 Cant: 2.00	3M	2	32.673,95	65.347,90	19,0
01497	CINTA CONTROL ESTERILIZACION (VAPOR) MARCA: 3M Lote: 220927 Vence: 2024.03.27 Cant: 1.00	3M	1	32.673,95	32.673,95	19,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	90	7.695,79	692.621,10	19,0
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE Lote: 2210051 Vence: 2025.10.05 Cant: 11.00	PLASTIONCE	11	13.781,51	151.596,61	19,0
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	PLASTIONCE	110	7.695,79	846.536,90	19,0
07974	ALCOHOL METILICO IND (METANOL) *CONTROLADO X 500 ML MARCA: ALBOR Lote: Q220849 Vence: 2025.08.30 Cant: 6.00	ALBOR	6	44.642,00	267.852,00	19,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Punto de Pago · Gana · Suntored · efecty · edeq · El servicio de avisos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Proveedor tecnológico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
07974	ALCOHOL METILICO IND (METANOL) *CONTROLADO X 500 ML MARCA: ALBOR Lote: Q220849 Vence: 2025.08.30 Cant: 4.00	ALBOR	4	44.642,00	178.568,00	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	4	199.252,94	797.011,76	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	4	199.252,94	797.011,76	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	2	199.252,94	398.505,88	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	6	199.252,94	1.195.517,64	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	1	199.252,94	199.252,94	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	10	199.252,94	1.992.529,40	19,0
03799	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	BRAND	6	199.252,94	1.195.517,64	19,0
00457	ALBUMINA BOVINA AL 30% 10 ML MARCA: ELIPLUS Lote: 452189-A1 Vence: 2024.01.13 Cant: 1.00	ELIPLUS	1	41.449,00	41.449,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente en:**

Punto de Pago (Especialistas en Recaudo) · Efecty · puntored · edeq · Servientrega · El servicio de envíos de Colombia

Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5

Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
NIT. 890325601-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.: FEV2 242087

Fecha Factura: 30/01/23 Cre: 30/01/2023 / Izamora
Fecha Vencimiento: 16/03/23 Imp: 30/01/2023 / 16:24:08

RESPONSABLE DE IVA Act. Economica ICA 201.07 Tarifa 3.3 x 1000
AUTORETENEDOR RETENCION EN LA FUENTE RES. 02678 26/04/2021

Entendemos el **VALOR** de la **VIDA.**

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

PBX: +602 398 97 88
Celulares: 310 401 8684 - 310 401 8694 - 310 414 4365
311 649 8146 - 311 649 8176 - 312 605 4279
Calle 8 No. 39 - 86 Santiago de Cali - Colombia
email:servicioalcliente@ediagnosticas.com
Web: www.ediagnosticas.com

CLIENTE	DESPACHADO A
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL 830041314-4 CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA 227498	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 111321 BOGOTA COLOMBIA CUNDINAMARCA

CONDICIONES DE PAGO	REFERENCIA CLIENTE OC	ZONA	Asesor
45 Días	CONTRATO 07-8-20249-22		ROSA LIGIA CEPEDA AF

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	IVA
08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE Lote: 19394K200A Vence: 2024.01.03 Cant: 1.00	ALERE	1	627.600,00	627.600,00	0,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	40	9.057,98	362.319,20	19,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	22	9.057,98	199.275,56	19,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	1	9.057,98	9.057,98	19,0
03257	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA: SHARPIE	SHARPIE	1	9.057,98	9.057,98	19,0
00766	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250 ML MARCA: IHR Lote: C23A02 Vence: 2025.01.02 Cant: 4.00	IHR	4	16.095,00	64.380,00	0,0
00766	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250 ML MARCA: IHR Lote: C23A02 Vence: 2025.01.02 Cant: 1.00	IHR	1	16.095,00	16.095,00	0,0
00766	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250 ML MARCA: IHR Lote: C23A02 Vence: 2025.01.02 Cant: 2.00	IHR	2	16.095,00	32.190,00	0,0

Comentarios: Basado en Entregas 159236. 159237. 159241. 159242. 159244. 159251. 159252. 159253. 159254. 159255. 159268. 159270. 159271. 159273. 159274. 159275. 159276. 159277. 159281. 159292. 159303. 159346. 159347.

Opciones para realizar su pago:

Occidente	**025038654**	**C. Corriente**
Davivienda	**016500068206**	**C. Ahorros**
Av Villas	**11001780-3**	**C. Ahorros**

Pagos por otros medios:
Botones en nuestra pagina www.ediagnosticas.com

Pagos en efectivo **unicamente** en:

Punto de Pago — El Especialista en Recaudos
puntored
efecty
edeq
472 — El servicio de envíos de Colombia
Convenio número 7847

SUBTOTAL	88.875.248,77
IVA	9.349.854,17
RETEFUENTE	
RETEICA	
RETEIVA	
TOTAL	**98.225.102,94**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA **Medio de pago:** Otro
Resolucion DIAN 18764026337031 de 2022/03/07 desde FEV2 225684 a FEV2 253565 Vigencia hasta 2023/03/07

ACEPTADA (Comprador - Firma y Sello Autorizados)

Nombre Funcionario
CC

Firma y Sello

Fabricante Software : SAP COLOMBIA SAS 900.320.612-5
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS 900.399.741-7

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. Disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continúa.
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. Con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. Aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
27	Los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	durante toda la entrega.
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además, se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegará a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo, para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.

N°	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.

Los insumos fueron entregados en los establecimientos de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: (SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y RESCTIVOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS

LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD –POLICIA NACIONAL

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS
Jefe Grupo Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

Recepción de bienes No. 01

Ciudad y Fecha: Tunja, 13 enero de 2023
Hora: 14:00 horas
Lugar: Carrera 15 N°. 16-01 Barrio Ricaute Almacén Unidad Prestadora de Salud Boyacá

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 13 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá, los señores MY. DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA, Jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá, IT.JOSE ISRAEL SOSA MONROY Responsable Almacén (E), CPS ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES Responsable Servicio Laboratorio Clínico ESPCO - TUNJA de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
22	DISAN	ALCOHOL ACIDO BK 500 ML	1	LOTE: C22B50, REFERENCIA: IHR0063 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/11/2024 MARCA: IHR	$ 25,875.00	$ 25,875.00
21	DISAN	AZUL DE METILENO BK SEGÚN LOEFFLER 500 ML	1	LOTE: C22B38, REFERENCIA: IHR0099 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/10/2024 MARCA: IHR	$ 22,287.00	$ 22,287.00
23	DISAN	FUCSINA FENICADA BK 500 ML	1	LOTE: C22B39, REFERENCIA: IHR0216 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/10/2024 MARCA: IHR	$ 33,910.00	$ 33,910.00
25	DISAN	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML	1	LOTE: C22B59, REFERENCIA: IHR0235 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 MARCA: IHR	$ 32,568.00	$ 32,568.00
35	DISAN	BUFFER GIORDANO Ph 7.0 PAARA WRIGHT 1000 ML	1	LOTE: C22B60, REFERENCIA: IHR0113 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024 MARCA: IHR	$ 12,012.00	$ 12,012.00

101	DISAN	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS	100 PRUEBAS	LOTE: 18317K200F, REFERENCIA: 7D2843 FECHA DE VENCIMIENTO: 17/11/2023 MARCA: IHR	$ 6,276.00	$ 627,600.00
					TOTAL	**$ 754,252.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI** []	**NO** [X]	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI** []	**NO** [X]	**NÚMERO**			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** []	**NO** [X]	**NÚMERO**			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY.	DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ	
SI	IT. JOSE ISRAEL SOSA MONROY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ (E)	
CPS	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA-ESPCO TUNJA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA-ESPCO TUNJA	

Ciudad y fecha:	TUNJA, 13 ENERO DE 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20249-22
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR
NIT del contratista:	NIT 890325601 - 1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$601.018.483,85
Plazo de ejecución:	19 MESES
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	TUNJA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos
Nombre del supervisor/coordinador del	**Mayor. SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS** Jefe Grupo Apoyo Diagnostico y Terapéutico DISAN

contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Del: 07/01/2023 Al: 13//01/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	Insumos/ reactivos de los laboratorios clínicos DISAN.	$754,252.00	$754,252.00	0.00	$754,252.00

Acta de recepción de bienes

LOS INSUMOS FUERON ENTREGADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE RAS Y RELACIONADOS A CONTINUACION.

No.	RAS- PARCIAL - UNIDAD	FACTURA	No. Formato Recepción
1	BOYACA	EN TRAMITE	01

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
EN TRAMITE	TUNJA		$754,252.00	---------	$754,252.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$754,252.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real. Además, estadística administrativa como los de oportunidad, oferta, demanda, resultados poblacional, muestras procesadas,	**(SI)**	**N/A**

muestras pendientes y todos los que se requieran por parte de la administración para el control interno de la fase analítica de los laboratorios clínicos. APLICA PARA LOS GRUPOS QUE REQUIEREN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		
Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	(SI)	N/A
Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos, reactivos (implementación de reactivo y técno-vigilancia).	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias ESTO APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		N/A
El CONTRATISTA deberá garantizar el procesamiento de las diferentes pruebas, bien sea en sus instalaciones o en otro laboratorio clínico, bajo su responsabilidad y sin ningún costo para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con la supervisión directa del Supervisor del contrato, en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 4 horas en los establecimientos de Sanidad que cuenten con servicio de urgencias y hospitalización y por un período mayor a 6 horas en los establecimientos de sanidad que no cuenten con los servicios mencionados, contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se	(SI)	N/A

establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.		
Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá suministrar, instalar y garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema (desionizador o planta) para tratamiento del agua de los equipos que lo requieran.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche.	**(SI)**	**N/A**
Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los grupos con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA garantizará la distribución de los equipos, controles, calibradores, insumos y reactivos en los diferentes laboratorios de las áreas y seccionales de sanidad del país, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	**(SI)**	**N/A**
Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas.	**(SI)**	**N/A**
Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional.	**(SI)**	**N/A**
El equipo deberá conectarse al software SISAP en un periodo máximo de 30 días después de su instalación, ofertar un computador para la interface del equipo al sistema SISAP, con memoria RAM superior a 2 Gigas, procesador igual o superior de 2.8 GHZ y disco de 500 GIGAS, sistema operativo Windows XP, Windows 7 o superior siempre y cuando el proveedor se encargue de entregar las licencias de la virtualización a XP y debe incluir software antivirus, con interface USB de alta velocidad o en su defecto Windows virtual para instalar sistema operativo Windows XP. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la	**(SI)**	**N/A**

conexión van por cuenta del proveedor.		
El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario.	**(SI)**	**N/A**
Las demás estipuladas en el contrato 07-8-20249-22, en las páginas 19-20-21-22-23.		

ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
Bacteriólogo (a) UPRES Boyaca

MY. DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA
Jefe de UPRES Boyacá

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

Recepción de bienes No. 02

Ciudad y Fecha: Tunja, 13 enero de 2023
Hora: 14:00 horas
Lugar: Carrera 16 N°. 10-07 Barrio el Carmen Duitama Laboratorio Clínico - ESPRI-DUITAMA

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 13 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá, los señores MY. DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA, Jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá, IT.JOSE ISRAEL SOSA MONROY Responsable Almacén (E), CPS ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES Responsable Servicio Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y CPS SANDRA XIMENA MERCHÁN TORRES Bacterióloga Responsable Servicio Laboratorio Clínico del ESPRI – DUITAMA, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
22	DISAN	ALCOHOL ACIDO BK 500 ML	1	LOTE: C22B50, REFERENCIA: IHR0063 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/11/2024 MARCA: IHR	$ 25,875.00	$ 25,875.00
21	DISAN	AZUL DE METILENO BK SEGÚN LOEFFLER 500 ML	1	LOTE: C22B38, REFERENCIA: IHR0099 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/10/2024 MARCA: IHR	$ 22,287.00	$ 22,287.00
23	DISAN	FUCSINA FENICADA BK 500 ML	1	LOTE: C22B39, REFERENCIA: IHR0216 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/10/2024 MARCA: IHR	$ 33,910.00	$ 33,910.00
25	DISAN	LUGOL DE ANTHONY M.F 500 ML	1	LOTE: C22B59, REFERENCIA: IHR0235 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 MARCA: IHR	$ 32,568.00	$ 32,568.00
30	DISAN	COLORANTE DE WRIGHT SOLUCION 500 ML	2	LOTE: C22A85, FECHA DE VENCIMIENTO: 23/07/2024 MARCA: IHR	$ 91,752.00	$ 183,504.00

35	DISAN	BUFFER GIORDANO Ph 7.0 PAARA WRIGHT 1000 ML	1	LOTE: C22B60, REFERENCIA: IHR0113 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024 MARCA: IHR	$ 12,012.00	$ 12,012.00
101	DISAN	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS	100 PRUEBAS	LOTE: 18317K200F, REFERENCIA: 7D2843 FECHA DE VENCIMIENTO: 17/11/2023 MARCA: IHR	$ 6,276.00	$ 627,600.00
					TOTAL	**$ 937,756.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY.	DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ	
SI	IT. JOSE ISRAEL SOSA MONROY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ (E)	
CPS	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA-ESPCO TUNJA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA-ESPCO TUNJA	
CPS	SANDRA XIMENA MERCHÁN TORRES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA	BACTERIOLOGA RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO-ESPCO DUITAMA (E)	Sandra Merchán

Ciudad y fecha:	TUNJA, 13 ENERO DE 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20249-22
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR
NIT del contratista:	NIT 890325601 - 1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$601.018.483,85
Plazo de ejecución:	19 MESES
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	TUNJA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos
Nombre del supervisor/coordinador del	**Mayor. SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS** Jefe Grupo Apoyo Diagnostico y Terapéutico DISAN

contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Del: 07/09/2023 Al: 13//09/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	Insumos/ reactivos de los laboratorios clínicos DISAN.	$937,756.00	$937,756.00	0.00	$937,756.00

Acta de recepción de bienes

LOS INSUMOS FUERON ENTREGADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE RAS Y RELACIONADOS A CONTINUACION.

No.	RAS- PARCIAL - UNIDAD	FACTURA	No. Formato Recepción
1	BOYACA	EN TRAMITE	02

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
EN TRAMITE	DUITAMA		$937,756.00	---------	$937,756.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$937,756.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real. Además, estadística administrativa como los de oportunidad, oferta, demanda, resultados poblacional, muestras procesadas, muestras pendientes y todos los que se requieran por parte de	**(SI)**	**N/A**

la administración para el control interno de la fase analítica de los laboratorios clínicos. APLICA PARA LOS GRUPOS QUE REQUIEREN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		
Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	**(SI)**	**N/A**
Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos, reactivos (implementación de reactivo y técno-vigilancia).	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias ESTO APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		**N/A**
El CONTRATISTA deberá garantizar el procesamiento de las diferentes pruebas, bien sea en sus instalaciones o en otro laboratorio clínico, bajo su responsabilidad y sin ningún costo para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con la supervisión directa del Supervisor del contrato, en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 4 horas en los establecimientos de Sanidad que cuenten con servicio de urgencias y hospitalización y por un período mayor a 6 horas en los establecimientos de sanidad que no cuenten con los servicios mencionados, contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las	**(SI)**	**N/A**

PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.		
Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá suministrar, instalar y garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema (desionizador o planta) para tratamiento del agua de los equipos que lo requieran.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche.	**(SI)**	**N/A**
Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los grupos con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA garantizará la distribución de los equipos, controles, calibradores, insumos y reactivos en los diferentes laboratorios de las áreas y seccionales de sanidad del país, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	**(SI)**	**N/A**
Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas.	**(SI)**	**N/A**
Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional.	**(SI)**	**N/A**
El equipo deberá conectarse al software SISAP en un periodo máximo de 30 días después de su instalación, ofertar un computador para la interface del equipo al sistema SISAP, con memoria RAM superior a 2 Gigas, procesador igual o superior de 2.8 GHZ y disco de 500 GIGAS, sistema operativo Windows XP, Windows 7 o superior siempre y cuando el proveedor se encargue de entregar las licencias de la virtualización a XP y debe incluir software antivirus, con interface USB de alta velocidad o en su defecto Windows virtual para instalar sistema operativo Windows XP. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.	**(SI)**	**N/A**

El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario.	**(SI)**	**N/A**
Las demás estipuladas en el contrato 07-8-20249-22, en las páginas 19-20-21-22-23.		

ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
Bacteriólogo (a) UPRES Boyacá

MY. DORA YANNETH RISCANEVO ESPITIA
Jefe de UPRES Boyacá

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER

Recepción de bienes No. 140

Ciudad y Fecha: San José de Cúcuta, 7 enero del 2023
Hora: 10:30 horas
Lugar: Calle 22 No. 2-03 Urbanización Tasajero

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:30 horas del día 7 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud NORTE DE SANTANDER, los señores SUBTENIENTE SARA YESENIA BLANCO GRIMALDO Jefe Unidad Prestadora de Salud NORTE DE SANTANDER (E), el SUBINTENDENTE FREDDY ALONSO MARTINEZ RODRIGUEZ, Almacenista Unidad Prestadora de Salud NORTE DE SANTANDER y la señora bacterióloga SUBINTENDENTE ERIKA MARYETH DEVIA SUAREZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud NORTE DE SANTANDER, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
34	DISAN	ALCOHOL CETONA DE GRAM	2	LOTE: C22A42 VENCIMIENTO: 10/03/2024 INVIMA: 2017RD-0000547-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR	$28.278	$56.556
117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	100	LOTE: 2210051 VENCIMIENTO: 05/12/2025 REGISTRO INVIMA: NR CASA COMERCIAL: PLASTIONCE	$ 328	$32.800
31	DISAN	CRISTAL VIOLETA DE GRAM	2	LOTE: C22B61 VENCIMIENTO: 11/12/2024 INVIMA: 2017RD-0000547-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR	$31.731	$63.462
32	DISAN	LUGOL DE GRAM	2	LOTE: C22B57 VENCIMIENTO: 23/11/2024 INVIMA: 2018DM-0018201 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR	$18.957	$37.914
33	DISAN	SAFRANINA / FUSHINA DE GRAM	2	LOTE: C22B52 VENCIMIENTO: 10/11/2024 INVIMA: 2017RD-0000547-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR	$28.139	$56.278

108	DISAN	TUBO TAPA LILA	3000	LOTE: 2166050 VENCIMIENTO: 31/10/2023 INVIMA: 2015DM-0013576 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: BD	$427,00	$1.281.000
17	DISAN	RPR	500	LOTE: 427 VENCIMIENTO: 30/11/2024 INVIMA: 2013RD-0002636 CASA COMERCIAL: SPINREACT	$644	$322.000
30	DISAN	WRIGTH	3	LOTE: C22A85 VENCIMIENTO: 07/07/2024 INVIMA: 2017RD-0000547-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR	$91.752	$275.256
90	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI-A x 10 ML.	2	LOTE: A052213 VENCIMIENTO: 30/11/2024 INVIMA: 2020RD-0001040-R2 CASA COMERCIAL: ELIPLUS	$ 13.975	$27.950
91	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI-B x 10 ML	2	LOTE: B062207 VENCIMIENTO: 30/12/2024 INVIMA: 2020RD-0001042-R2 CASA COMERCIAL: ELIPLUS	$ 13.975	$27.950
92	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI-D x 10 ML	2	LOTE: D0522-27A VENCIMIENTO: 30/11/2024 INVIMA: 2020RD-0001034-R2 CASA COMERCIAL: ELIPLUS	$23.967	$47.934
101	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RAPIDA DE CUARTA GENERACION PARA DETECCION DE HIV I-II AG ANTIGENO P24	300	LOTE: 18317K200F VENCIMIENTO: 17/11/2023 INVIMA: 2019RD-0002518-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: ALERE	$6.276	$1.882.800
					TOTAL	**$4.111.900,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO _____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
ST	SARA YESENIA BLANCO GRIMALDO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER (E)	
SI	FREDDY ALONSO MARTINEZ RODRIGUEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	JEFE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	
SI	ERIKA MARYETH DEVIA SUAREZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	RESPONSABLE DE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

Recepción de bienes No. 00001

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto 12 enero del 2023
Hora: 14:00 horas
Lugar: Carrera 35 N° 19-119 Barrio Palermo 3 piso Almacén Unidad Prestadora de Salud Nariño

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 29 de Junio del 2022, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, los señores Capitán NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño, Intendente DANIEL JESUS URBINA MERA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Nariño y la señora bacterióloga ANA ISABEL AMARIS MENDEZ Líder del laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	AZUL DE METILENO	1	LOTE C22B38 VCTO 20/10/2024 IHR	22.287.00	22.287.00
2	DISAN	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40%	1	LOTE S22C74 VCTO 07/11/2024 IHR INVIMA 2016 RD-0003872	32.837.00	32.837.00
3	DISAN	PRUEBAS RAPIDAS DE HIV	100 UNIDADES	ALERE LOTE 18317K200F VCTO 17/11/2023 INVIMA 2021RD-0003578	6276,00	627.600.00
4	DISAN	COLORANTE DE WRIGHT	1	LOTE C22A85 VCTO 07/07/2024 IHR INVIMA 2017RD-0000547-R1	91.752.00	91.752.00
5	DISAN	TUBOS TAPA LILA CON EDTA	2000 UNIDADES	LOTE 2166050 VACUTAINER INVIMA 2016DM-0014287 VCTO 31/10/2023	427,00	854.000,00

	DISAN				TOTAL	1.628.476,00
					TOTAL	**1.628.476,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO	
IT	DANIEL JESUS URBINA MERA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO	JEFE DE ALMACEN	
CPS	ANA ISABEL AMARIS MENDEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO	LIDER DE LABORATORIO CLINICO	

Powered by CamScanner

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA

Recepción de bienes No.001

Ciudad y Fecha: Santa Marta, 11 enero 2023
Hora: 10:00
Lugar: Almacén Sanidad Magdalena

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 11 del mes enero del año 2023, se reúnen en el Almacén Sanidad Magdalena los señores CT.JAIRO ALBERTO LOPEZ VIRGUEZ, Jefe Unidad Prestadora de Salud Magdalena, IT.CIRO ALFONSO TARAZONA JAIMES, Responsable Almacén, Bacterióloga CPS IRINA LILIANA GALVIS ANGULO, Responsable Servicio Laboratorio Clínico del Establecimiento de Sanidad Primario, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero de 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de insumos y reactivos para los laboratorios clínicos de los establecimientos de sanidad de la dirección de sanidad de la policía nacional.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	DISAN	RECIPIENTE RECOLECTOR ORINA 24 H	40	LOTE:2210033 REFERENCIA:07559 FECHA DE VENCIMIENTO:10/2025 REGISTRO INVIMA:2018DM-0017927	9.158,00	366.320,00
14	DISAN	WRIGHT 500 ML	1	LOTE:C22A85 REFERENCIA:06440 FECHA DE VENCIMIENTO:07/07/2024 REGISTRO INVIMA:2017RD-0000547	91.752.00	91.752.00
18	DISAN	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML	1	LOTE:C22A42 REFERENCIA:00471 FECHA DE VENCIMIENTO:10/03/2024 REGISTRO INVIMA:2017RD-0000547	28.278.00	28.278.00
25	DISAN	HIDRÓXIDO DE POTACIO 10% 100 ML	1	LOTE:S22C80 REFERENCIA:0773 FECHA DE VENCIMIENTO:07/11/2024 REGISTRO INVIMA:2016RD-0003872	13.461.00	13.461.00

29	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI-A	1	LOTE:A052213 REFERENCIA:06872 FECHA DE VENCIMIENTO:30/11/2024 REGISTRO INVIMA:2018RD-0005258	13.975.00	13.975.00
30	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI-B	1	LOTE:B062207 REFERENCIA:06873 FECHA DE VENCIMIENTO:30/12/2024 REGISTRO INVIMA:2018RD-0005193	13.975.00	13.975.00
31	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI-D	1	LOTE:D0522-27A REFERENCIA:02926 FECHA DE VENCIMIENTO:30/11/2024 REGISTRO INVIMA:2018RD-0005259	23.967.00	23.967.00
32	DISAN	HIV AG/AB 4TH GEN 100 PBS	100	LOTE:19394K200A REFERENCIA:08001 FECHA DE VENCIMIENTO:03/01/2024 REGISTRO INVIMA:2021RD-0003578	6276.00	627.600.00
33	DISAN	TUBO TAPA LILA 4 ML	1000	LOTE:2166050 REFERENCIA:05935 FECHA DE VENCIMIENTO:31/10/2023 REGISTRO INVIMA:2016DM-0014287	427,00	427000,00
37	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	500	LOTE:2210051 REFERENCIA:02635 FECHA DE VENCIMIENTO:05/10/2023 REGISTRO INVIMA:2018DM-0017927	328,00	164.000,00
					TOTAL FACTURA	1.770.328,00

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI___X___ NO _____ Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	JAIRO ALBERTO LOPEZ VIRGUEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	
IT	CIRO ALFONSO TARAZONA JAIMES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	JEFE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	
CPS	IRINA LILIANA GALVIS ANGULO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	RESPONSABLE LABORATORIO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Sincelejo 16 enero del 2023
Hora: 10:00 horas
Lugar: Calle 32 N° 8-94 Av Argelia Almacén Unidad Prestadora de Salud Nariño

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las10:00 horas del día 16 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Sucre, los señores CAPITAN JUAN DAVID PALACIO TAMARA Jefe Unidad Prestadora de Salud Sucre, PATRULLERO ANDRES MAURICIO AVILEZ REYES Almacenista Unidad Prestadora de Salud Sucre y la señora bacterióloga ANDREA CORREA ORTEGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Sucre con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
30	DISAN	WRIGTH	1 FRASCO X500 MILILITROS	LOTEC22A85 FECHA DE VENCIMIENTO:07/07/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD-0000547-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR DIAGNOSTICA	$91.752	$91.752
101	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	200 PRBA	LOTE:19394K200A FECHA DE VENCIMIENTO:03/01/2024 REGISTRO INVIMA: 2021RD-0003578-R1 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: ABBOTT	$6276,00	$ 1.255.200
					TOTAL	**$1.346.952**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT.	JUAN DAVID PALACIO TAMARA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	
PT.	ANDRES MAURICIO AVILEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	JEFE ALMACEN. UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	
BACT.	ANDREA CORREA ORTEGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	

Powered by CamScanner

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Recepción de bienes No. 001

MONTERIA

Ciudad y Fecha: Montería, 23 de enero de 2023
Hora: 10:00 horas
Lugar: Carrera 14 N° 41-61 Barrio Los laureles 4 piso Almacén Unidad Prestadora de Salud Córdoba

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 23 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, los señores MY. VICTOR MARCIAL CUETO MENDOZA Jefe Unidad Prestadora de Salud Córdoba, SI. JAYSON JAVIER GARCIA ALEMAN Almacenista Unidad Prestadora de Salud Córdoba y la señora bacterióloga SI. BLEYDY YURANY VILLEGAS RODRIGUEZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
52	DISAN	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 10%	1	LOTE: S22C80 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/11/2024 MARCA: IHR	$13.461,00	$13.461,00
24	DISAN	AZUL DE CRESIL BRILLANTE	1	LOTE: C22B58 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 MARCA: IHR	$27.617,00	$27.617,00
17	DISAN	RPR	500	LOTE: 427 FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024 MARCA: SPINREACT	$644,00	$322,000.00
90	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A	2	LOTE: A052213 FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024 MARCA: ELIPLUS	$13.975,00	$27,950.00
92	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D	2	LOTE: D0522-27A	$23.967,00	$47,934.00

				FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024 MARCA: ELIPLUS		
91	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI B	2	LOTE: B062207 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024 MARCA: ELIPLUS	$13.975,00	$27,950,00
101	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	300	LOTE: 19394K200A FECHA DE VENCIMIENTO: 30/01/2024 MARCA: ALERE	$6.276,00	$1,882,800.00
117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	500	LOTE: 2210051 FECHA DE VENCIMIENTO: 05/10/2025 MARCA: PLASTIONCE	$328,00	$164,000.00
108	DISAN	TUBO TAPA LILA	2500	LOTE: 2166050 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2023 MARCA: BD	$427,00	$1,067,500.00
08	DISAN	RECIPIENTE RECOLECTOR PARA ORINA DE 24 HORAS	40	LOTE:NA FECHA DE VENCIMIENTO: NA MARCA: PLASTIONCE	$9.158,00	$366,320.00
					TOTAL	**$3,947,532.00**

REMISIONES: 159251 de fecha 05/01/2023 y 159671 de fecha 17/01/2023.

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	CUETO MENDOZA VICTOR MARCIAL	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	
SI	GARCIA ALEMAN JAYSON JAVIER	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	
SI	VILLEGAS RODRIGUEZ BLEYDY YURANY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	Bleydy

Entregar a
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

Carrera 14 #41-61
MONTERIA
COLOMBIA

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR
NIT: 890.325.601-1

Telefono Movil:
Número de entrega: 159.251

Fecha de Documento: 05/01/2023

Referencia cliente OC: CONTRATO

Código	Descripción	Cantidad Despachada
07773	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA: IHR	1,00
	Lote:S22C80 Vence:07/11/2024	
01682	COLORANTE RETICULOCITOS -ACB 50 ML MARCA: IHR	1,00
	Lote:C22B58 Vence:23/11/2024	
08270	RPR CARBON 500 TEST MARCA: SPINREACT	1,00
	Lote:427 Vence:30/11/2024	
06872	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML MARCA: ELIPLUS	2,00
	Lote:A052213 Vence:30/11/2024	
02926	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML MARCA: ELIPLUS	2,00
	Lote:D0522-27A Vence:30/11/2024	
06873	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML MARCA: ELIPLUS	2,00
	Lote:B062207 Vence:31/12/2024	

08001	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE	2,00
	Lote:19394K200A Vence:03/01/2024	
02635	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST x50 UND ** MARCA: PLASTIONCE	10,00
	Lote:2210051 Vence:05/10/2025	
05935	TUBOS AL VACIO LILA 4 ML x 100 HEMOG PLUS ** MARCA: BD	25,00
	Lote:2166050 Vence:31/10/2023	
07559	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS ** MARCA: PLASTIONCE	40,00
	Lote: Vence:	

Comentarios: OR 119180 - Solicitar documento a L. Zamora. contacto Yurany Villegas Cel: 3226171918;

LA FACTURA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA SERA ENVIADA AL SIGUIENTE EMAIL AUTORIZADO PARA RECEPCIÓN DE FACTURAS:
miller.rincon@ihrdiagnostica.com;leidy.zamora@ihrdiagnostica.com

IHR ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS
ENERO - ABRIL 2023.

p+A1:O18ágina 1 de 1:	LABORATORIO CLINICO	POLI
Codigo:	REGISTO DE ENVIO DE MUESTRAS AL LAB. BG. DUARTE VALERO	
Fecha:02/06/2021	LABORATORIO	
Versión:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	
Fecha: 04/01/2023	EXAMENES SOLICITADOS	MONTERIA-CORDOBA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	ID	NUMERO DE IDENTIFICACION	EXAMENES	EXAMENES	EXAMENES	EXAMENES	EXAMENES	EXAMENES	EXAMENES	TIPO DE MUESTRA	# DE FORMULARIO	# DE TUBOS
1	BUITRAGO PINEDA CARLOS ARTURO	CC	16793216	PCR							SUERO	2212048152	1
2	ZAPATA RENDON HERIBERTO DE JESUS	CC	8296321	UROCULTIVO							ORINA	2212048165	1
3	VILLADIEGO MUÑOZ HILDA ROSA	CC	25767642	UROCULTIVO	PT	PTT					ORINA, PLASMA	2212048259	2
4	MURILLO DIOCELINA	CC	34980812	UROCULTIVO							ORINA	2212048317	1
5	SANCHEZ FERNANDEZ VIVIANA CECILIA	CC	1067894260	ANAS	C3	C4					SUERO	2212048445	2
6	OVIEDO PEREZ NOEMY PATRICIA	CC	1102848105	ENAS	ANTI-DNA	ANAS	ANTI-CITRULINA				SUERO	2212048544	2
7	BRU MENDOZA MARIA ANGELICA	RC	1062986185	UROCULTIVO	PCR						SUERO, ORINA	2212049090	2
8	ESCOBAR DE JIMENEZ NORIS	CC	25956487	IONOGRAMA							SUERO	2212019897	1
9	CARO PEREZ CLARIBEL DEL CARMEN	CC	25765634	DEP. DE CREATININA	VOL: XXXML 2200 ml						SUERO	2212049743	2
10	CABALLERO REYES MARILUZ	CC	57462823	PT Y PTT							PLASMA	2212049939	1
11	ESCUDERO FONTALVO LAURA VICTORIA	CC	1052995489	PT Y PTT							PLASMA	2212050282	1
12	BERTEL RAMOS ROGELIA NICOMEDES	CC	26020082	MICROALBUM INURIA							ORINA	2212050304	1
13	ORTIZ GARCIA INGRID PILAR	CC	1087753090	IONOGRAMA	ALBUMINA EN ORINA	PROTEINAS EN ORINA	CREATININA EN ORINA	DHL	VOL: XXX ML 900 ml		SUERO	2212050507-2301001084	3
	JESUS EDUARDO JIMENEZ	CC	15017811	IONOGRAMA							SUERO	2301000489	
	SHERYL SOLAYS GONZALEZ RUIZ	RC	1062985717	PT Y PTT							SUERO	2301000610	
	SARA SOFIA ARIAS LORDUYS	RC	1062538138	CALCIO EN ORINA DE 24 HRAS	VOL: XXX ML 200ml						SUERO	2301000668	
	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ PASTRANA	CC	26163542	LDH							SUERO	2301000713	
	SARA ISABEL PALACIO CARDOZO	TI	1025669881	ASTO	FR	PCR					SUERO	2301000960	
											SUERO		
	MELANIE MOLINA ROVIRA	TI	1068416673	PTT							SUERO	2301001723	
	MARIA DELFINA ACOSTA MERCADO	CC	30650478	MICROALBU							SUERO	2301001775	
	MARIA VICTORIA FABRA OSORIO	CC	34968857	FR	ANAS						SUERO	2301001810	
	CARLOS JULIO ROLDAN RIVERA	CC	86088815	MICROALBU							SUERO	2301001844	
	MARIANA DIAZ MARTINEZ	TI	1029721351	IG A							SUERO	2301001903	
	MARIA GUADALUPE GODIN ALFARO	RC	1068445001	MICROALBU	CALCIO						SUERO	2301002064	
	XIMENA GARCIA TIRADO	RC	1071358155	IONOGRAMA	PROTEINAS DIFERENC						SUERO	2301002113	
	MILEIDYS ARRIETA ORTIZ	CC	1050721541	UROCULTIV							SUERO	2301002178	
	DAIRO JAVIT CABRERA ARTEAGA	CC	15076026	PT Y PTT							SUERO	2301002250	
	FLOR MARIA BABILONIA PLAZA	CC	50859600	PT Y PTT							SUERO	2301002271	
											SUERO		

VALOR VIDA.

NIT. 890325601-1

Entrega 159.671
Fecha Doc: 17/01/23
Fecha Entrega: 17/01/23
Referencia Cliente OC: 07-8-20249-22

17/01/2023 9:44:02

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
NIT 830041314-4
CRR 14 41 61 LABORATORIO
230001 MONTERIA
COLOMBIA

Teléfono 227498

Codigo	Referencia	Descripción	Unidad	Marca	Precio	% IVA	TOTAL
38001	7D2843	HIV Ag/Ab 4th GEN. DETERMINE COMBO 100 PBS MARCA: ALERE	1,00	ALERE	627.600,00	% 0,00	627.600,00

Lote 19394K200A Vence: 03/01/24 Cantidad: 1,00

Forma de Pago: 45 Días

Comentarios: ESPRI MONTERIA
Based On Sales Orders 119482.

SUBTOTAL	627.600,00
IVA	0,00
TOTAL	627.600,00

LA FACTURA ELECTRONICA CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA SERA ENVIADA AL SIGUIENTE EMAIL AUTORIZADO PARA RECEPCION DE FACTURAS: miller.rincon@ihrdiagnostica.com;leidy.zamora@ihrdiagnostica.com

Reviso	Empaco	# Mesa	Hora empaque	Transportadora	Recibio
					Nombre
Fecha despacho:		Peso	Unidades	Temperatura	CC:

servicioalcliente@ediagnosticas.com Calle 8 39- 86 Cali, Colombia www.ediagnosticas.com
PBX: (602) 398 97 88
Celulares
310 401 8694 / 311 649 8146 / **310 401 8684** / 311 649 8176/ **312 605 4279**/ 310 414 4365

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

Recepción de bienes No. 0012

Ciudad y Fecha: Neiva 28 enero del 2023
Hora: 7:00 horas
Lugar: Carrera 22 sur 26 A 21 Neiva Almacén Unidad Prestadora de Salud Huila

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 07:00 horas del día 28 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud UPRES HUILA , los señores MONICA MARIA MOJICA SERRANO Jefe Unidad Prestadora de Salud Huila, SI NELSON DAVID AYALA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Huila y la señora bacterióloga SM106 MONICA ANDREA CAMACHO PARDO Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Huila (E) con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	HIV Ag/Ab	500	7D2843 LOTE 19394K200A	6276.00	3.138.000,00
2	DISAN	ALCOHOL ACIDO B.K	3	LOTE C22B50	25.875.00	77.625.00
3	DISAN	ASA BACTERIOLOGICA CALIBRADA	500	TC731175	317,00	158.500,00
4	DISAN	EQUIPO ALADO 21GX3/4	50	LOTE22B04T2	2580,00	129.000,00
5	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA X 50 UNID	500	LOTE 2210051	328,00	164.000,00
6	DISAN	LAPIZ DE CERA	5	1565	10.779,00	53.895,00
7	DISAN	AZUL DE METILENO FOSFATADO	2	LOTE C22B25	16.095.00	32.190.00
8	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA 24 HORAS	10	142ROP24H	9.158,00	91.580,00
9	DISAN	TUBOS TAPA LILA 4ML	1000	LOTE 2166050	427,00	427.000,00
10	DISAN	ALCOHOL METILICO	4	LOTE Q220849	53.124,00	212.496,00
					TOTAL	**4.484286,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**		**CERTIFICADO R**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT.	MONICA MARIA MOJICA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	
SI	NELSON DAVID AYALA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	JEFE ALMACEN UNIDADPRESTADORA DE SALUD HUILA	
SM106	FABIOLA SANCHEZ MOLINA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO	

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Cali, 11 ENERO 2023
Hora: 16:00 Horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del día 11 enero 2023, se reúnen en las instalaciones de Establecimiento de Sanidad Policial Complementaria Clínica DEVAL, los señores CAPITAN. LINDA JOHANNA IBARRA ALVAREZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca (E), la Señora. PATRULLERA NORIDA RAQUEL MONTAÑO CUERO Responsable del Laboratorio clínico y la Señora INTENDENTE. LAURA KATERIN PELAEZ ORTEGA Responsable Almacén UPRES, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato **No. 07-8-20249-22**
de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma **ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S** los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato **No. 07-8-20249-22** de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN/O LOTE (SERIE, CÓDIGO, ETC.)	VALOR PRUEBA	VALOR TOTAL
1	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RAPIDA DE CUARTA GENERACION PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMINETO MANUAL	400	LOTE: 7D2843 FV: 203/01/2024 REGISTRO INVIMA: 2021RD-0003578-R1 CASA COMERCIAL: ABBOTT	6.276,00	2.510.400
2	DISAN	ASA DE 10 ul	2000	LOTE: TC-731175 FV: 28/02/2023 REGISTRO INVIMA:N/A R:I CASA COMERCIAL: DELTALAB	317,00	634.000
3	DISAN	PAPEL PARAFILM	2	LOTE: 04403740/70162 FV: N/A REGISTRO INVIMA: N/ACASA COMERCIAL: BOECO	237.111	474.222
4	DISAN	RPR	500	LOTE: 33080 FV: 30/04/2021 REGISTRO INVIMA:2016RD-0003752 R:I CASA COMERCIAL: BIOSYSTEMS	644,00	322.000
5	DISAN	TUBOS LILAS 4ML*100	4800	LOTE: 2166050 FV: 31/10/2023 REGISTRO INVIMA: 2021RD-0003578-R1 CASA COMERCIAL: BECTON DICKINSON	427.000	2.049.600,00
					SUBTOTAL	5.990.222,00
					IVA %	
					TOTAL FACTURA	5.990.222,00

Factura de venta No. **EN TRAMITE**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

* Entrega parcial :	SI	X	NO				
* Entrega total :	SI		NO	X			
* Los bienes recepcionados cumplen con las especificaciones técnicas, establecidas en el contrato :	SI	X					
* El proveedor cumplió a cabalidad con el objeto contractual :	SI	X	NO				
OBSERVACIONES: El comité técnico refiere no tener ninguna.							
COMPROMISOS :NA							
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	SI		NO	X	NUMERO		CERTIFICADOR
REQUIERE INFORME DE INSPECCION :	SI		NO	X	NUMERO		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT.	LINDA JOHANNA IBARRA ALVAREZ	UPRES DEVAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA (E)	
IT.	LAURA KATERIN PELAEZ ORTEGA	UPRES DEVAL	JEFE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA	
PT.	NORIDA RAQUEL MONTAÑO CUERO	UPRES DEVAL	RESPONSABLE LABORATORIO ESPCO DEVAL	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Pereira 09 de enero del 2023
Hora: 10:00 horas
Lugar: Calle 94 Av. Villa Olímpica al frente de Expofuturo Almacén Unidad Prestadora de Salud Risaralda

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 09 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda, los señores Teniente RUTH STELLA CARMONA Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda, IT ANDRES FELIPE ATEHORTUA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Risaralda (E) y la señora bacterióloga SM 106 ILDA MARIA MARULANDA, Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
ITEM 8	DISAN	RECIPIENTE RECOLECTOR PARA ORINA DE 24 HORAS	160	Lote: 2210033 Marca: PLASTIONCE FV:31/10/2025	$ 9158,00	$1.465.280,00
ITEM 27	DISAN	SALES FOSFATAS DE FIELD	1	Lote: C22B53 Marca: IHR FV:23/11/2024	$12.220,00	$12.220,00
ITEM 30	DISAN	WRIGTH	2	Lote: C22B53 Marca: IHR FV:23/11/2024	$91.752,00	$183.504,00
ITEM 31	DISAN	CRISTAL VIOLETA DE GRAM	1	Lote: C22B53 Marca: IHR FV:23/11/2024	$31.731,00	$31.731,00
ITEM 33	DISAN	SAFRANINA / FUSHINA DE GRAM	2	Lote: C22B52 Marca: IHR FV:10/11/2024	$28.139,00	$56.278,00
ITEM 34	DISAN	ALCOHOL CETONA DE GRAM	2	Lote: C22B52 Marca: IHR FV:10/11/2024	$28.278,00	$56.556,00
ITEM 90	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A	1	Lote: A052213 Marca: ELIPLUS FV:30/11/2024	$13.975,00	$13.975,00
ITEM 91	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI B	1	Lote: B062207 Marca: ELIPLUS FV:30/12/2024	$13.975,00	$13.975,00

ITEM 92	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D	1	Lote: D0522-27A Marca: ELIPLUS FV:30/11/2024	$23.967,00	$23.967,00
ITEM 108	DISAN	TUBO TAPA LILA	6200	Lote: 2166050 Marca: BD FV:31/10/2023	$427,00	$2.647.400,00
ITEM 117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	3000	Lote: C22B52 Marca: IHR FV:10/11/2024	$328,00	$984.000,00
ITEM 101	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	300	Lote: 19394K200A Marca: ALERE FV:03/01/2024	$6276,00	$1.882.800,00
TOTAL						$ 7.371.686,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

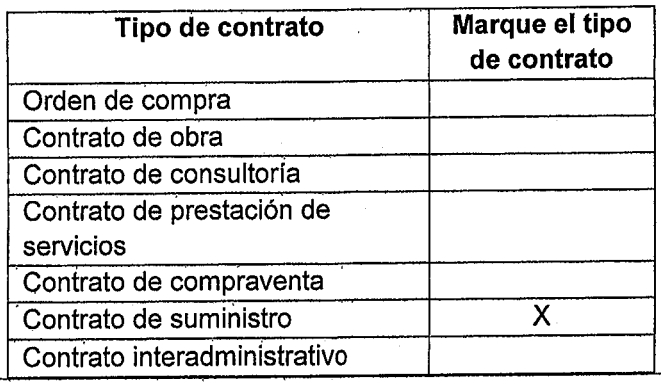
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	RUTH STELLA CARMONA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA (E)	
IT	ANDRES FELIPE ATEHORTUA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	JEFE DE ALMACEN (E)UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	
SM 106	ILDA MARIA MARULANDA O	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	

Ciudad y fecha:	Pereira, 09 de Enero de 2023
Unidad:	**UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA**
Tipo de contrato	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20249-22
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S
NIT del contratista:	890325601-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$200.273.736,05
Plazo de ejecución:	19 MESES
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS. Jefe Grupo Apoyo Diagnostico y terapéutico DISAN.
Fecha de entrega certificada:	Del: 06/01/2023 Al: 11/01/2023

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DISAN	16	Insumos/ reactivos de los laboratorios clínicos DISAN.	$ 7.371.684,01	$ 7.371.684,01	0,00	$ 7.371.684 01
Acta de recepción de bienes	LOS INSUMOS FUERON ENTREGADOS A EL LABORATORIO CLINICO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE RAS Y RELACIONADOS A CONTINUACIÓN.						

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Remisión 159.253	RISARALDA	2023/01/05	$ 5.488.884,01	---------	$ 5.488.884,01
Remisión 159.352	RISARALDA	2023/01/10	$ 1.882.800,00	---------	$ 1.882.800,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					**$ 7.371.684,01**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEM QUE COMPONEN EL PROCESO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentara con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	**(SI)**	**N/A**
El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el	**(SI)**	**N/A**

sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas	**(SI)**	**N/A**
El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	**(SI)**	**N/A**
Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	**(SI)**	**N/A**
El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.	**(SI)**	**N/A**
El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. Siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	**(SI)**	**N/A**
El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	**(SI)**	**N/A**

Las demás condiciones generales aplicables a la totalidad de los ITEM estipuladas en el contrato. 07-8-20249-22, en las páginas 19-20-21-22 y 23.	**(SI)**	**N/A**

SM106. ILDA MARIA MARULANDA O.
Bacteriólogo Unidad Prestadora de Salud

TE. RUTH STELLA CARMONA PUERTA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda (E)

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

Recepción de bienes No. 04

Ciudad y Fecha: Soledad, 18 Enero del 2023
Hora: 11.30 horas
Lugar: Avenida circunvalar N.45-124 Almacén Unidad Prestadora de Salud Atlántico

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11.30 horas del día 18 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, los señores CT ELVIA ROSA MONROY ARROYO Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, IJ ANTONIO ACENDRA REDONDO Almacenista Unidad Prestadora de Salud ATLANTICO y la señora bacterióloga SM146 LUNIBETH RADA GONZALEZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
GRUPO 19 ITEM 126	DISAN	METANOL	6	LOTE: Q220849 FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025 REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: ALBOR	$$53.124,00	$318.744,00
GRUPO 19 ITEM 3	DISAN	PAPEL PARAFILM	2	CODIGO 03799 FECHA DE VENCIMIENTO: N/A REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: BRAND	$237.111,00	$474.222,00
					TOTAL	$ 792.965,00

Remisiones 159.609 de fecha de 16/01/2023 y Remisión 159.545 de 13/01/2023

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	MONROY ARROYO ELVIA ROSA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	
IJ	ACENDRA REDONDO REDONDO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	
SM 146	RADA GONZALEZ LUNIBETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

Recepción de bienes No. 10

Ciudad y Fecha: Soledad, 30 Enero del 2023
Hora: 11.30 horas
Lugar: Avenida circunvalar N.45-124 Almacén Unidad Prestadora de Salud Atlántico

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11.30 horas del día 30 de Enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, los señores CT ELVIA ROSA MONROY ARROYO Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, IJ ANTONIO ACENDRA REDONDO Almacenista Unidad Prestadora de Salud ATLANTICO y la señora bacterióloga SM146 LUNIBETH RADA GONZALEZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
GRUPO 19 ITEM 40	DISAN	ASA DE 10 UL	1000	CODIGO 00680 LOTE: N/A FECHA DE VENCIMIENTO: N/A REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: NIPRO	$317,00	$317.000,00
					TOTAL	$ 317.000,00

Remisiones 159.382 de fecha de 10/01/2023

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	MONROY ARROYO ELVIA ROSA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO(E)	
IJ	ACENDRA REDONDO REDONDO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	
SM 146	RADA GONZALEZ LUNIBETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

Recepción de bienes No. 01

Ciudad y Fecha: Soledad, 11 Enero del 2023
Hora: 10 horas
Lugar: Avenida circunvalar N.45-124 Almacén Unidad Prestadora de Salud Atlántico

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 11 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, los señores CT ELVIA ROSA MONROY ARROYO Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, IJ ANTONIO ACENDRA REDONDO Almacenista Unidad Prestadora de Salud ATLANTICO y la señora bacterióloga SM146 LUNIBETH RADA GONZALEZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	DISAN	ACEITE DE INMERSION X 500 ML	1	LOTE: S22C92 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$338.256,00	$338.256,00
34	DISAN	ALCOHOL CETONA DE GRAM frasco x 500 ml	1	LOTE: C222A42 FECHA DE VENCIMIENTO: 10/03/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$28.278,00	$28.278,00
21	DISAN	AZUL DE METILENO ZNX 500 ML	1	LOTE: C22B38 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/10/2024	$22.287,00	$22.287,00

				REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR		
22	DISAN	ALCOHOL ACIDO ZN X 500 ML	2	LOTE: C22B50 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$25.875,00	$51.750,00
35	DISAN	BUFFER GIORDANO X 1000 ML PH 7.0	1	LOTE: C22B60 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547-R1 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$12.012,00	$12.012,00
123	DISAN	AZUL DE METILENO FOSFATADO X 250 ML	1	LOTE: C22B25 FECHA DE VENCIMIENTO: 21/09/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$16.095,00	$16.095,00
23	DISAN	FUSCINA ZN FRASCO X 500 ML	2	LOTE: C22B39 FECHA DE VENCIMIENTO: 20/10/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: II CASA COMERCIAL: IHR	$33.910	$67.820,00
24	DISAN	AZUL DE CRESIL BRILLANTE X 50 ML	1	LOTE: C22B58 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$27.617,00	$27.617,00
27	DISAN	SALES FOSFATAS DE X 500 ML FIELD	1	LOTE: C22B53 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000561 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$12.220,00	$12.220,00

28	DISAN	SOLUCIÓN A FIELD X 100 ML	1	LOTE: C22B65 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000561 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$12.873,00	$12.873,00
29	DISAN	SOLUCIÓN B FIELD X 100 ML	1	LOTE: C22B55 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000561 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$10.175,00	$10.175,00
117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA PAQUETE X 50	400	LOTE:2210051 FECHA DE VENCIMIENTO: 05/10/2025 REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: PLASTIONCE.	$328,00	$131.200,00
114	DISAN	PLASTILINA SELLADORA PARA CAPILARES	2	LOTE:022 A17 FECHA DE VENCIMIENTO: 13/12/2024 REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$15.009,00	$30.018,00
115	DISAN	CINTA PARA ESTERILIZAR	4	LOTE:220927 FECHA DE VENCIMIENTO: 27/03/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD-0017108 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: 3M	$38.882,00	$155.528,00
25	DISAN	LUGOL PARASITOLOGICO X 500 ML	1	LOTE: C22B59 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$ 32.568,00	$ 32.568,00
30	DISAN	WRIGTH FRASCO X 500 ML	1	LOTE: C22A85 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/07/2024	$91.752,00	$91.752,00

				REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR		
31	DISAN	CRISTAL VIOLETA DE GRAM X 1000 ML	2	LOTE: C22B61 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$31.731,00	$63.462,00
32	DISAN	LUGOL DE GRAM X 500 ML	1	LOTE: C22B57 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$18.957,00	$18.957,00
33	DISAN	SAFRANINA / FUSCINA DE GRAM X500 ML	1	LOTE: C22B52 FECHA DE VENCIMIENTO: 10/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$28.139,00	$28.139,00
57	DISAN	METABISULFITO DE SODIO X 50 ML	1	LOTE: 0001238142 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000547 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: NOVALAB	$67.492,00	$67.492,00
44	DISAN	EQUIPO ALADO PAQUETE X 50	600	LOTE: 22B04T2 FECHA DE VENCIMIENTO: 29/02/2024 REGISTRO INVIMA: 2019RD -0019308 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:BD	$2.580,00	$1.548.000,00
52	DISAN	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 10%	1	LOTE:S22C80 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000421 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: IHR	$13.461,00	$13.461,00

53	DISAN	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 20%	1	LOTE: S22B78 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/07/2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000421 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:IHR	$22.599,00	$22.599,00
54	DISAN	HIDRÓXIDO DE SODIO AL 4%	1	LOTE: S22C19 FECHA DE VENCIMIENTO: 28/08//2024 REGISTRO INVIMA: 2017RD -0000421 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:IHR	$20.415,00	$20.415,00
108	DISAN	TUBO TAPA LILA X 100	7600	LOTE: 2200107 FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2023 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL: BD	$427,00	$3.245.200,00
90	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A X10 ML	1	LOTE: A052213 FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2018RD -0005259 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:ELIPLUS	$13.975,00	$13.975,00
91	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML	1	LOTE: B062207 FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2024 REGISTRO INVIMA: 2018RD -0005193 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:ELIPLUS	$13.975,00	$13.975,00
92	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML	2	LOTE: D0522-27A FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024 REGISTRO INVIMA: 2018RD -0005259 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:ELIPLUS	$23.967,00	$47.934,00
8	DISAN	RECIPIENTE RECOLECTOR PARA ORINA DE 24 HORAS	180	FECHA DE VENCIMIENTO:N/A REGISTRO INVIMA: N/A TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL PLASTIONCE	$9.158,00	$1.648.440,00

110	DISAN	ALBÚMINA O LISS AL 30%	1	LOTE: 452189 FECHA DE VENCIMIENTO: 13/01/2024 REGISTRO INVIMA: 2016RD -0003976 TIPO DE RIESGO: I CASA COMERCIAL:ELIPLUS	$41.449,00	$41.449,00
108	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	300	LOTE: 19394K200A FECHA DE VENCIMIENTO: 03/01/2024 REGISTRO INVIMA: 2021RD -0003578R1 TIPO DE RIESGO: III CASA COMERCIAL:ALERE	$ 6.276,00	$ 1.882.800
					TOTAL	**$ 9.716.747,00**

Remisiones 159.255 de fecha de 05/01/2023 y Remisión 159.354 de 10/01/2023

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	MONROY ARROYO ELVIA ROSA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO(E)	
IJ	ACENDRA REDONDO REDONDO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	
SM 146	RADA GONZALEZ LUNIBETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

Recepción de bienes No. 02

Ciudad y Fecha: Bucaramanga 26 de enero de 2023
Hora: 10:00 horas
Lugar: avenida 61 # 10-200 Barrio Real de minas Almacén Unidad Prestadora de Salud Santander

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 15 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Santander, los señores MY. VIVIANA PATRICIA MENDIVELSO DUARTE Jefe Unidad Prestadora de Salud SANTANDER, AA34 RAFAEL LEON APARICIO Almacenista (E) Unidad Prestadora de Salud SANTANDER y la señora bacterióloga PT YURLEIDY KATERINE ANDRADE DURAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud SANTANDER con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
3	DISAN	PAPEL PARAFILM M 100mmX38 MTS MARCA BRAND	1	REF:04403740/70162	237.111,00	237.111,00
115	DISAN	CINTA CONTROL ESTERILIZACION (VAPOR) MARCA 3M	2	REF: 01001924 LOTE: 220927	38.882.00	77.764.00
					TOTAL	**$314.875,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI___X__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

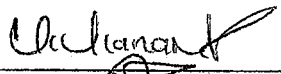
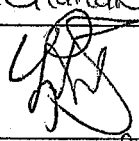
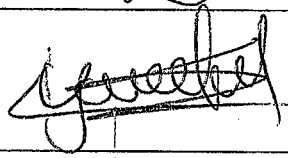
COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	VIVIANA PATRICIA MENDIVELSO DUAARTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	
AA34	RAFAEL LEON APARICIO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	JEFE (E) DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	
PT	YURLEIDY KATERINE ANDRADE DURAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

Recepción de bienes No. 01

Ciudad y Fecha: Bucaramanga 05 de enero de 2023
Hora: 10:00 horas
Lugar: avenida 61 # 10-200 Barrio Real de minas Almacén Unidad Prestadora de Salud Santander

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 05 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Santander, los señores MY. VIVIANA PATRICIA MENDIVELSO DUARTE Jefe Unidad Prestadora de Salud SANTANDER, AA34 RAFAEL LEON APARICIO Almacenista (E) Unidad Prestadora de Salud SANTANDER y la señora bacterióloga PT YURLEIDY KATERINE ANDRADE DURAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud SANTANDER con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
117	DISAN	FRASCOS RECOLECTORES ORINA PLAST X 50 UND	8.000	REFERENCIA:142FR001 LOTE:2210051 FV: 05/10/2025 MARCA PLASTIONCE	$328,00	$2.624.000
21	DISAN	AZUL DE METILENO BK SEGÚN LOEFFLER 500ML	1.00	REFERENCIA:IHR0099 LOTE:C22B38 FV: 20/10/2024 MARCA IHR	$22.287,00	$22.287,00
22	DISAN	ALCOHOL ACIDO B.K. 500ML	7.00	REFERENCIA:IHR0063 LOTE:C22B50 FV: 07/11/2024 MARCA IHR	$25.875,00	$181.125,00
23	DISAN	FUCSINA FENICADA BK 500ML	4.00	REFERENCIA:IHR0216 LOTE:C22B39 FV: 20/10/2024 MARCA IHR	$33.910,00	$135.640,00
27	DISAN	COLORACIÓN FIELD-AGUA AMORTIGUADORA 1000ML	1.00	REFERENCIA:IHR0136 LOTE:C22B53 FV: 23/11/2024 MARCA IHR	$12.220,00	$12.220,00
28	DISAN	COLORACIÓN FIELD-SOLUCIÓN "A" 100ML	1.00	REFERENCIA:IHR0137 LOTE:C22B65 FV: 23/11/2024 MARCA IHR	$12.873,00	$12.873,00
29	DISAN	COLORACIÓN FIELD-SOLUCIÓN "B" 100ML	1.00	REFERENCIA:IHR0140 LOTE:C22B55 FV: 23/11/2024 MARCA IHR	$10.175,00	$10.175,00
31	DISAN	FUCSINA BASICA GRAM 500ML	2.00	REFERENCIA:IHR0219 LOTE:C22B52 FV: 10/11/2024 MARCA IHR	$28.139,00	$56.278,00

34	DISAN	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500ML	5.00	REFERENCIA:IHR0060 LOTE:C22A42B65 FV: 10/03/2024 MARCA IHR	$28.278,00	$141.390,00
30	DISAN	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500ML	3.00	REFERENCIA LOTE:C22A85 FV: 07/07/2024 MARCA IHR	$91.752,00	$275.256,00
32	DISAN	LUGOL SOLUCIÓN YODO/YODURO GRAM 500ML	4.00	REFERENCIA: IHR0238 LOTE:C22B57 FV: 23/11/2024 MARCA IHR	$18.957,00	$75.828,00
39	DISAN	ASA BACT CALIBRADA DESECH 1ul FLEXIBLE X 10	300	REFERENCIA: TC-731165 LOTE- FV: MARCA NIPRO	$499,00	$149.700,00
90	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI A X 10 ML	3.00	REFERENCIA: BG-A10 LOTE A0522-13 FV:30/11/2024 MARCA ELIPLUS	$13.975,00	$41.925.00
91	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI B X 10 ML	3.00	REFERENCIA: BG-B10 LOTE B062207 FV:30/12/2024 MARCA ELIPLUS	$13.975,00	$41.925.00
92	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI D X 10 ML	3.00	REFERENCIA: BG-D10 LOTE D0522-27A FV:30/12/2024 MARCA ELIPLUS	$23.967,00	$71.901.00
108	DISAN	TUBOS AL VACIO LILA 4MLX100 HEMOG PLUS	1000	REFERENCIA: 367861 LOTE 2200107 FV:30/11/2023 MARCA BD	$427,00	$427.000,00
110	DISAN	ALBUMINA BOVINA AL 30% 10ML	2.00	REFERENCIA: 452010 LOTE 452189-A1 FV:30/01/2024 MARCA ELIPLUS	$41.449,00	$82.898,00
122	DISAN	LAPIZ DE CERA PARA MARCADOR ROJO WAX MARKER	6.00	REFERENCIA: 1565 MARCA SHARPIE	$10.779,00	$64.674,00
40	DISAN	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10ul FLEXIBLE X 10	500	REFERENCIA: TC-731175 LOTE- FV: MARCA NIPRO	$$317,00	$158.500,00
	DISAN	HIV Ag/Ab 4 th gen. DETERMINE COMBO 100 PBD	100	REFERENCIA: 7D2843 LOTE 19394K200A FV:30/01/2024 MARCA ALERE	$6.276,00	$627.600.00
					TOTAL	**$5'213.195,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	VIVIANA PATRICIA MENDIVELSO DUAARTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	
AA34	RAFAEL LEON APARICIO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	JEFE (E) DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	
PT	YURLEIDY KATERINE ANDRADE DURAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	

Ciudad y fecha:	ENVIGADO 16 DE ENERO DE 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**07-8-20249-22**
Constancia de recibido No.	003
Contratista:	EPECIALIDADES DIAGNOTICAS IHR S.A.S
NIT del contratista:	NIT 890.325.601-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$601.018.483.85
Plazo de ejecución:	19 MESES
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	ENVIGADO, ANTIOQUIA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor. SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS Supervisora del contrato
Fecha de entrega certificada:	16/01/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	Insumos/ reactivos de los laboratorios clínicos DISAN.	$1.255.200.00	$1.255.200.00	0.00	$ 1.255.200.00

Acta de recepción de bienes	LOS INSUMOS FUERON ENTREGADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE RAS Y RELACIONADOS A CONTINUACION.

No.	RAS- PARCIAL - UNIDAD	FACTURA	No. Formato Recepción
003	ANTIOQUIA	REM 159.346	003

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
REM 159.346	ANTIOQUIA	10/01/2023	$1.255.200.00	---------	$1.255.200.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$1.255.200.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.	(SI)	N/A
Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	(SI)	N/A
Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos, reactivos (implementación de reactivo y técno-vigilancia).	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	(SI)	N/A
CONTRATISTA deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan coservicio de urgencias ESTO APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá garantizar el procesamiento de las diferentes pruebas, bien sea en sus instalaciones o en otro laboratorio clínico, bajo su responsabilidad y sin ningún costo para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con la supervisión directa del	(SI)	N/A

Supervisor del contrato, en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 4 horas en los establecimientos de Sanidad que cuenten con servicio de urgencias y hospitalización y por un período mayor a 6 horas en los establecimientos de sanidad que no cuenten con los servicios mencionados, contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO		
El CONTRATISTA deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
EL CONTRATISTA se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al software SISAP de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional, dentro de los 30 dias siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El contratista deberá especificarpresentacion, numero de pruebas por kit o estuche.	**(SI)**	**N/A**
El contratista garantizara un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la institución, en forma oportuna por el termino que dure el contrato.	**(SI)**	**N/A**
El contratista certifica la sostenibilidad en los precios, el único incremento en los precios sera el ocasionado por cambio de vigencia anual, y será proporcional al IPC del año anterior.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá garantizar por escrito el cambio de los insumos y reactivos que estén a 60 días de su fecha de vencimiento, para lo cual el laboratorio informara por escrito con mínimo 75 dias de la necesidad de cambiar el reactivo próximo a vencer, sin costo alguno para el Laboratorio Clinico de Referencia Nacional. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato, por lo menos 75 dias antes de su fecha de vencimiento.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	**(SI)**	**N/A**
Y demás estipuladas en el contrato en mención en las paginas 17-18.		

SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA.
Lider del Laboratorio Clinico
y servicio transfusional

TE.JORGE ARMANDO SABALLETH
Jefe de Unidad Prestadora de Salud Antioquia(E)

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Recepción de bienes No.003

Ciudad y Fecha: Envigado, 16 de enero del 2023

Hora: 10:00 horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 16 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, los señores Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E) Teniente JORGE ARMANDO SABALLETH, Almacenista (E) Intendente JHON FREDY SALAS ARANGO Unidad Prestadora de Salud Antioquia y la señora bacterióloga SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	HIV Ag/Ab 4th GEN ALERE	200	LOTE 19394K200A FV: 03/01/2024	$6276,00	$1.255.200.00
					TOTAL A PAGAR	**1.255.200.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI____X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	JORGE ARMANDO SABALLETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA(E)	
IT	JHON FREDY SALAS ARANGO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA (E)	
SM116	LUZ YANET OSORIO USUGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	

0udad y fecha:	ENVIGADO 16 DE ENERO DE 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**07-8-20249-22**
Constancia de recibido No.	007
Contratista:	EPECIALIDADES DIAGNOTICAS IHR S.A.S
NIT del contratista:	NIT 890.325.601-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$601.018.483.85
Plazo de ejecución:	19 MESES
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	ENVIGADO, ANTIOQUIA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor. SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS Supervisora del contrato
Fecha de entrega certificada:	16/01/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	
Acta de recepción de bienes	LOS INSUMOS FUERON ENTREGADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE RAS Y RELACIONADOS A CONTINUACION.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	Insumos/ reactivos de los laboratorios clínicos DISAN.	$475.500,00	$475.500,00	0.00	$ 475.500,00

No.	RAS- PARCIAL - UNIDAD	FACTURA	No. Formato Recepción
007	ANTIOQUIA	REM 159.383	007

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
REM 159.383	ANTIOQUIA	10/01/2023	$475.000.00	---------	$475.000.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$475.000.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.	(SI)	N/A
Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	(SI)	N/A
Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos, reactivos (implementación de reactivo y técno-vigilancia).	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	(SI)	N/A
CONTRATISTA deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan coservicio de urgencias ESTO APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá garantizar el procesamiento de las diferentes pruebas, bien sea en sus instalaciones o en otro laboratorio clínico, bajo su responsabilidad y sin ningún costo para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con la supervisión directa del	(SI)	N/A

Supervisor del contrato, en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 4 horas en los establecimientos de Sanidad que cuenten con servicio de urgencias y hospitalización y por un período mayor a 6 horas en los establecimientos de sanidad que no cuenten con los servicios mencionados, contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO		
El CONTRATISTA deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
EL CONTRATISTA se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al software SISAP de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional, dentro de los 30 dias siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El contratista deberá especificarpresentacion, numero de pruebas por kit o estuche.	(SI)	N/A
El contratista garantizara un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la institución, en forma oportuna por el termino que dure el contrato.	(SI)	N/A
El contratista certifica la sostenibilidad en los precios, el único incremento en los precios sera el ocasionado por cambio de vigencia anual, y será proporcional al IPC del año anterior.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá garantizar por escrito el cambio de los insumos y reactivos que estén a 60 días de su fecha de vencimiento, para lo cual el laboratorio informara por escrito con mínimo 75 dias de la necesidad de cambiar el reactivo próximo a vencer, sin costo alguno para el Laboratorio Clinico de Referencia Nacional. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato, por lo menos 75 dias antes de su fecha de vencimiento.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	(SI)	N/A
Y demás estipuladas en el contrato en mención en las paginas 17-18.		

SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA.
Lider del Laboratorio Clinico
y servicio transfusional

TE.JORGE ARMANDO SABALLETH
Jefe de Unidad Prestadora de Salud Antioquia(E)

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Recepción de bienes No.007

Ciudad y Fecha: Envigado, 16 de enero del 2023

Hora: 10:00 horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 16 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, los señores Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E) Teniente JORGE ARMANDO SABALLETH, Almacenista (E) Intendente JHON FREDY SALAS ARANGO Unidad Prestadora de Salud Antioquia y la señora bacterióloga SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ASA CALIBRADA DESECH 10uL x10	1500	LOTE FV:	$317	$475.500.00
					SUBTOTAL	**$475.500,00**
					IMPUESTO	**$0**
					TOTAL A PAGAR	**$475.500.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Entregar a:
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

CRR 43A 48 C SUR 45
055420 ENVIGADO
COLOMBIA

Telefono Movil:
Número de entrega: 159.383

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR
NIT: 890.325.601-1

Fecha de Documento: 10/01/2023

Referencia diente OC: CONTRATO 07-8-20249-22

Código	Descripción	Cantidad Despachada
00680	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10µl FLEXIBLE x10 MARCA: NIPRO Lote: Vence:	150,00

Comentarios: OR 119186 - Solicitar documento a L. Zamora, Contacto Dra. Janeth Cel: 310 3862019;

LA FACTURA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA SERA ENVIADA AL SIGUIENTE EMAIL AUTORIZADO PARA RECEPCIÓN DE FACTURAS:
miller.rincon@ihrdiagnostica.com;leidy.zamora@ihrdiagnostica.com

Powered by CamScanner

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	JORGE ARMANDO SABALLETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA(E)	
IT	JHON FREDY SALAS ARANGO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA (E)	
SM116	LUZ YANET OSORIO USUGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	

Ciudad y fecha:	ENVIGADO 10 DE ENERO DE 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**07-8-20249-22**
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	EPECIALIDADES DIAGNOTICAS IHR S.A.S
NIT del contratista:	NIT 890.325.601-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$601.018.483.85
Plazo de ejecución:	19 MESES
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	ENVIGADO, ANTIOQUIA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor. SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS Supervisora del contrato
Fecha de entrega certificada:	10/01/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	Insumos/ reactivos de los laboratorios clínicos DISAN.	$1.403.031.98	$1.403.031.98	0.00	$ 1.403.031.98

Acta de recepción de bienes	LOS INSUMOS FUERON ENTREGADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA COMO CONSTA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE RAS Y RELACIONADOS A CONTINUACION.

No.	RAS- PARCIAL - UNIDAD	FACTURA	No. Formato Recepción
001	ANTIOQUIA	REM 159.268	001

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
REM 159.268	ANTIOQUIA	05/01/2023	$1.403.031.98	---------	$1.403.031.98
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$1.403.031.98

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.	**(SI)**	**N/A**
Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	**(SI)**	**N/A**
Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos, reactivos (implementación de reactivo y técno-vigilancia).	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	**(SI)**	**N/A**
CONTRATISTA deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan coservicio de urgencias ESTO APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	**(SI)**	**N/A**
El CONTRATISTA deberá garantizar el procesamiento de las diferentes pruebas, bien sea en sus instalaciones o en otro laboratorio clínico, bajo su responsabilidad y sin ningún costo para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con la supervisión directa del	**(SI)**	**N/A**

Supervisor del contrato, en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 4 horas en los establecimientos de Sanidad que cuenten con servicio de urgencias y hospitalización y por un período mayor a 6 horas en los establecimientos de sanidad que no cuenten con los servicios mencionados, contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO		
El CONTRATISTA deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
EL CONTRATISTA se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al software SISAP de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional, dentro de los 30 dias siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	(SI)	N/A
El contratista deberá especificarpresentacion, numero de pruebas por kit o estuche.	(SI)	N/A
El contratista garantizara un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la institución, en forma oportuna por el termino que dure el contrato.	(SI)	N/A
El contratista certifica la sostenibilidad en los precios, el único incremento en los precios sera el ocasionado por cambio de vigencia anual, y será proporcional al IPC del año anterior.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá garantizar por escrito el cambio de los insumos y reactivos que estén a 60 días de su fecha de vencimiento, para lo cual el laboratorio informara por escrito con mínimo 75 dias de la necesidad de cambiar el reactivo próximo a vencer, sin costo alguno para el Laboratorio Clinico de Referencia Nacional. El cambio se solicitara por parte del supervisor del contrato, por lo menos 75 dias antes de su fecha de vencimiento.	(SI)	N/A
El CONTRATISTA deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	(SI)	N/A
Y demás estipuladas en el contrato en mención en las paginas 17-18.		

SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA.
Lider del Laboratorio Clinico
y servicio transfusional

TE.JORGR ARMANDO SABALLETH
Jefe de Unidad Prestadora de Salud Antioquia(E)

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Recepción de bienes No.001

Ciudad y Fecha: Envigado, 10 de enero del 2023

Hora: 10:00 horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 10 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, los señores Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E) Teniente JORGE ARMANDO SABALLETH, Almacenista (E) Sub Intendente LUIS FERNANDO LOAIZA Unidad Prestadora de Salud Antioquia y la señora bacterióloga SM116 LUZ YANET OSORIO USUGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ACEITE DE INMERSION	1	LOTE S22C92 FV: 23/11/2024	$338.256,00	$338.256,00
2	DISAN	ALCOHOL ACETONA DE GRAM	1	LOTE C22A42 FV: 10/03/2024	$28.278.00	$28.278.00
3	DISAN	AZUL DE METILENO BK	1	LOTE C22B38 FV: 20/10/2024	$22.287.00	$22.287.00
4	DISAN	ALCOHOL ACIDO BK	1	LOTE C22B50 FV: 07/11/2024	$25.875.00	$25.875.00
5	DISAN	BUFFER GIORDANO	1	LOTE C22B60 FV: 11/12/2024	$12.012.00	$12.012.00
6	DISAN	AZUL DE METILENO FOSFATADO	1	LOTE C22B25 FV: 21/09/2024	$16.095.00	$16.095.00
7	DISAN	FUSCINA FENICADA BK	1	LOTE C22B39 FV: 20/10/2024	$33.910.00	$33.910.00
8	DISAN	SALES FOSFATADAS FIELD AGUA MORTIGUADORA	1	LOTE C22B53 FV: 23/11/2024	$12.220.00	$12.220.00

9	DISAN	COLORACION FIELD SOLUCION A	1	LOTE C22B65 FV: 11/12/2024	$12.873.00	$12.873.00
10	DISAN	COLORACION FIELD SOLUCION B	1	LOTE C22B55 FV: 23/11/2024	$10.175.00	$10.175.00
11	DISAN	FUSCINA BASICA DE GRAM	1	LOTE C22B52 FV: 10/11/2024	$28.139.00	$28.139.00
12	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	400	LOTE 2210051 FV: 05/10/2025	$328,00	$131.200,00
13	DISAN	AZUL DE CRECIL BRILLANTE	1	LOTE C22B58 FV: 23/11/2024	$27.617.00	$27.617.00
14	DISAN	LUGOL DE ANTHONY MF	1	LOTE C22B59 FV: 23/11/2024	$32.568.00	$32.568.00
15	DISAN	COLORANTE WRIGHT	1	LOTE C22A85 FV: 7/07/2024	$91.752.00	$91.752.00
16	DISAN	LUGOL SOLUCION YODO GRAM	1	LOTE C22B57 FV: 23/11/2024	$18.957.00	$18.957.00
17	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	2	LOTE AO522-13 FV: 30/11/2024	$13.975.00	$27.950.00
18	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI B	2	LOTE BO62207 FV: 30/12/2024	$13.975.00	$27.950,00
19	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI D	2	LOTE DO522-27A FV: 30/11/2024	$23.967.00	$47.934,00
20	DISAN	RPR CARBON X500 PRUEBAS	1	LOTE 427 FV: 30/11/2024	$322.000.00	$322.000.00
21	DISAN	METABISULFITO DE SODIO	2	LOTE 0001238142 FV: 30/10/2024	$67.492,00	$134.984,00
					TOTAL A PAGAR	**1.403.032,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI____X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	JORGE ARMANDO SABALLETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA(E)	
SI	LUIS FERNANDO LOAIZA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA (E)	
SM116	LUZ YANET OSORIO USUGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

Recepción de bienes No. 003

Ciudad y Fecha: Villavicencio, Meta 20enero del 2023
Hora: 10.00 horas
Lugar: calle 15 n 15 a -33 barrio Estero Almacén Unidad Prestadora de Salud Meta

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10.00 horas del día 20 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Meta, los señores Mayor WILSON GOMEZ Jefe UPRES Sanidad Meta(E), IT JUAN JESUS BETANCOURT SERNA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Meta y la señora bacterióloga SM106 MARTHA MILENA ALVAREZ LEON Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Meta con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No.07-8-20249-22 de fecha02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
GRUPO 19 ITEM 2	DISAN	ACEITE DE INMERSIÓN	1	LOTE:S22C92 FECHA DE VENCIMIENTO:23/11/2024 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIAL:IHR	$338.256,00	$338.256,00
GRUPO 19 ITEM 117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	500	LOTE:2210051 FECHA DE VENCIMIENTO05/10/2025 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIAL:PLASTIONCE	$328,00	$164.000,00
GRUPO 19 ITEM 23	DISAN	FUSCHINA ZN X500ML	1	LOTE:C22B39 FECHA DE VENCIMIENTO:20/10/2024 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIAL:IHR	$33.910,00	$33.910,00
GRUPO 19 ITEM 26	DISAN	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 40% X 100ML	2	LOTE:S22C74 FECHA DE VENCIMIENTO:07/11/2024 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIAL:IHR	$32.837,00	$65.674,00
GRUPO 19 ITEM 52	DISAN	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 10% X 100ML	2	LOTE:S22C80 FECHA DE VENCIMIENTO:074/11/2024 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIAL:IHR	$13.461,00	$26.922,00
GRUPO 19 ITEM 122	DISAN	LAPIZ DE CERA	2	NO APLICA	$10.779,00	$21.558,00
GRUPO 19 ITEM 90	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A	1	LOTE:A0522-13 FECHA DE VENCIMIENTO:30/11/2024 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIAL:ELIPLUS	$13.975,00	$13.975,00
GRUPO 19 ITEM 91	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI B	1	LOTE:B062207 FECHA DE VENCIMIENTO:30/12/2024 CASA COMERCIAL:ELIPLUS	$13.975,00	$13.975,00
GRUPO 19	DISAN	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI	1	LOTE:D0522-27A	$23.967,00	$23.967,00

ITEM 92		D		FECHA DE VENCIMIENTO:30/11/2024 CASA COMERCIAL:ELIPLUS		
GRUPO 19 ITEM 3	DISAN	PAPEL PARAFILM	10	LOTE:41231B FECHA DE VENCIMIENTO:30/04/2024 CASA COMERCIAL:BRAND	$237.111,00	$2.371.110
					TOTAL	$ 3.073.347,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos NO APLICA

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SIX NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO____X___

OBSERVACIONES:
REMISION 159.254DEL 05 DE ENERO DE 2023

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
Mayor	WILSON GOMEZ GARZON	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META (e)	
IT	JUAN JESUS BETANCOURT SERNA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	
SM 106	ALVAREZ LEON MARTHA MILENA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

Recepción de bienes No. 005

Ciudad y Fecha: Villavicencio, Meta 21 enero del 2023
Hora: 10.00 horas
Lugar: calle 15 n 15 a -33 barrio Estero Almacén Unidad Prestadora de Salud Meta

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10.00 horas del día 21 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Meta, los señores Mayor WILSON GOMEZ Jefe UPRES Sanidad Meta(E), IT JUAN JESUS BETANCOURT SERNA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Meta y la señora bacterióloga SM106 MARTHA MILENA ALVAREZ LEON Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Meta con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No.07-8-20249-22 de fecha02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
GRUPO 19 ITEM 101	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	500	LOTE:7D2843 FECHA DE VENCIMIENTO:01/03/2024 TIPO DE RIESGO:II CASA COMERCIALABBOT	$6.276,00	$3.138.000,00
					TOTAL	$ 3.138.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos NO APLICA

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SIX NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

REMISION 159.353 DEL 10 DE ENERO DE 2023

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
Mayor	WILSON GOMEZ GARZON	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META (e)	
IT	JUAN JESUS BETANCOURT SERNA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	
SM 106	ALVAREZ LEON MARTHA MILENA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Armenia 10 de enero del 2023
Hora: 10:00 A.M
Lugar: Carrera 13 A N° 1 A-117 Avenida Bolívar Almacén Unidad Prestadora de Salud Quindío

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, los señores CT.ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío Y SC.ELIO FRANE ARIAS SOLARTE Almacenista Unidad Prestadora de Salud Quindío y la señora bacterióloga Y CPS GLORIA VIVIANA FLOREZ CORTES Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Quindío con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
35	DISAN	BUFFER GIORDANO	2UDS	LOTE: C22B60 VENCE:11/12/24 INVIMA 2017RD-0000547-R1 CASA:IHR	$12.012,00	$24.024,00
28	DISAN	COLORACION FIELD A	1 UD	LOTE: C22B65 VENCE:11/12/24 INVIMA 2017RD-0000561-R1 CASA:IHR	$12.873,00	$12.873,00
29	DISAN	COLORACION FIELD B	1 UD	LOTE: C22B55 VENCE:23/11/24 INVIMA 2017RD-0000561-R1 CASA:IHR	$10.175,00	$10.175,00
30	DISAN	COLORANTE WRIGHT	500ml	LOTE: C22A85 VENCE:07/07/24 INVIMA 2017RD-0000547-R1 CASA:IHR	$91.752,00	$367.008,00
44	DISAN	EQUIPO ALADO	100	LOTE: 22C23T1 VENCE:31/03/24 INVIMA 2019RD-0019308-R1 CASA:BD	$2580,00	$258.000,00

122	DISAN	LAPIZ DE CERA ROJO	4UDS	LOTE: N/A VENCE: : N/A INVIMA : N/A CASA:SHARPIE	$ 10.779,00	$43.116,00
8	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA 24 HORAS	80 UDS	LOTE: N/A VENCE: : N/A INVIMA : 2018DM-0017927 CASA:PLASTIONCE	$9.158,00	$732.640,00
90	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	1 UD	LOTE: A0522-13 VENCE:30/11/24 INVIMA2018RD-0005258 CASA:ELIPLUS	$13.975,00	$13.975,00
91	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI B	1 UD	LOTE:B062207 VENCE:30/12/24 INVIMA2018RD-0005193 CASA:ELIPLUS	$13.975,00	$13.975,00
92	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI D	1 UD	LOTE:D0522-27A VENCE:30/11/24 INVIMA 2018RD-0005259 CASA:ELIPLUS	$23.967,00	$23.967,00
108	DISAN	TUBOS TAPA LILA	4000	LOTE: 2200107 VENCE:30/11/23 INVIMA 2016DM-0014287 CASA:BD	$427,00	$1.708.000,00
117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	2000	LOTE: 2210051 VENCE: : 5/10/25 INVIMA : N/A CASA:PLASTIONCE	$328,00	$656.000,00
17	DISAN	RPC CARBON	500	LOTE:427 VENCE:30/11/24 INVIMA:2017RD-0000612-R2 CASA:SPINREACT	$322.000,00	$322.000,00
					TOTAL	**$4.185.753,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	
SC	ELIO FRANE ARIAS SOLARTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	
CPS	GLORIA VIVIANA FLOREZ CORTES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	Gloria Viviana Florez C

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Recepción de bienes No. 002

Ciudad y Fecha: Armenia 11 de enero del 2023
Hora: 10:00 A.M
Lugar: Carrera 13 A N° 1 A-117 Avenida Bolívar Almacén Unidad Prestadora de Salud Quindío

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, los señores CT.ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío Y SC.ELIO FRANE ARIAS SOLARTE Almacenista Unidad Prestadora de Salud Quindío y la señora bacterióloga Y CPS GLORIA VIVIANA FLOREZ CORTES Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Quindío con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
101	DISAN	HIV Ag/Ab 4th	200 UDS	LOTE: 19394k200a VENCE:30/01/24 INVIMA 2021RD-0003578-R1 CASA:ALERE	$6.276,00	$1.255.200,00
					SUBTOTAL	$1.255.200,00
					TOTAL	$1.255.200,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	ADEL JAVIER DE HOYOS GARCIA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	
SC	ELIO FRANE ARIAS SOLARTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	
CPS	GLORIA VIVIANA FLOREZ CORTES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	Gloria Viviana Florez C

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

Recepción de bienes No. _02_____

Ciudad y Fecha: Ibagué 17 enero del 2023
Hora: 11:00 horas
Lugar: Calle 4 N° 14-52 Barrio Centro 1 piso Almacén Unidad Prestadora de Salud Tolima

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11::00 horas del día 17 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, los señores Capitán ARTURO ALEJANDRO LUGO MATIZ Jefe Unidad Prestadora de Salud IT EDWIN ERNESTO MESA AGUDELO Almacenista Unidad Prestadora de Salud Tolima y la señora bacterióloga SM -116 ROSALBA TAMAYO TOVAR, Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Tolima con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	DISAN	ACEITE DE INMERSION	1	Lote S22C92 Vence 23///24	338.256,00	338.256,00
3	DISAN	PAEL PARAFILM	6	Lote NA Vence NA	237.111,00	1.422.666,00
22	DISAN	ALCOHOL ZN	1	Lote C22B50 Vence 07/11/2024	25.875,00	25.875,00
23	DISAN	FUCHINA ZN	5	Lote 22b39 Vence 20/10/2024	33.910,00	169.550,00
26	DISAN	HIDROXIDO K AL 40%	1	Lote S22C74 Vence 07/11/2024	32.837,00	32.837,00
29	DISAN	SOLUCION B FIELD	2	Lote C22B55 Vence 23/11/2024	10.175,00	20.350 ,00
30	DISAN	WRIGTH	1	Lote C22A85	91.752,00	91.752,00

				Vence 07/07/2024		
32	DISAN	LUGOL DE GRAM	1	Lote 22B57 Vence 23/11/2024	18.957,00	18.957,00
33	DISAN	FISCHINA DE GRAM	1	Lote C22B52 Vence 10/11/2024	28.139,00	28.139,00
34	DISAN	ALCOHOL ACETONA	2	Lote 22A42 Vence 10/03/2024	28.278,00	56.556,00
35	DISAN	BUFFER GIORDANO	1	Lote C22B60 Vence 11/12/2024	12.012,00	12.012,00
52	DISAN	HIDROXIDO DE K AL 10%	1	Lote S22C80 Vence 07/11/2024	13.461,00	13.461,00
90	DISAN	HEMOCLASIFICADOR ANTI A	2	Lote A0522-13 Vence 30/11/2024	13.975,00	27.950,00
91	DISAN	HEMOLASIFICADOR ANTI B	2	Lote B062207 Vence 30/12/2024	13.975,00	27.950,00
92	DISAN	HEMOLASIFICADOR ANTI D	2	Lote D0522-27ª Vence 30/11/2024	23.967,00	47.934,00
101	DISAN	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RAPIDA DE 4 GENERACION DE HIV	500	Lote 19394K200A Vence 03/01/2024	6.276,00	3.138.000,00
108	DISAN	TUBO TAPA LILA	1.500	Lote 2200107 Vence 30/11/2023	427,00	640.500,00
114	DISAN	PLASTILINA SELLADORA DE CAPILARES	1	Lote 02217 vence 13/12/2024	15.009,00	15.009,00
117	DISAN	FRASCOS DE ORINA RECOLECTORA	100	Lote 2210051 Vence 05/10/2025	328,00	32.800,00
122	DISAN	LÁPIZ DE CERA	6	Lote NA -- Vence NA	10.779,00	64.674,00
					TOTAL	**6.225.228,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:
Entregas: 159.276 fecha 05/01/2023
159.347 fecha 10/01/2023
159.611 fecha 16/01/2023

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [] NO [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [] NO [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [] NO [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	. WALTER TARAZONA SUAREZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	
IT	EDWUIN ERNESTO MESA AGUDELO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	
SM-116	ROSALBA TAMAYO TOVAR	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Quibdó, 13 enero del 2023
Hora: 15:00 horas
Lugar: Calle 30 Avenida el Aeropuerto el Caraño Almacén Unidad Prestadora de Salud Chocó

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 13 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud XXXX, los señores Intendente SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Chocó (E), Subintendente MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS Almacenista Unidad Prestadora de Salud Chocó y la señora bacterióloga SSO. DIANA CAROLINA GOMEZ ZUÑIGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Chocó con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ACEITE DE INMERSION 500 ML MARCA: IHR	1 UNIDAD	LOTE: S22C92 FV:23-11-24 REG: N/A	$338.256,00	$338.256,00
2	DISAN	ALCOHOL ACETONA DECOLORANTE GRAM 500 ML MARCA: IHR	1 UNIDAD	LOTE:C22A42 FV:10-03-2024 REG INVIMA: 2017RD-0000547-R1	$28.278.00	$28.278.00
3	DISAN	AZUL DE METILENO BK SEGÚN LOEFFLER 500 ML MARCA: IHR	2 UNIDADES	LOTE: C22B38 FV: 20-10-2024 REG INVIMA: 2017RD-0000547-R1	$22.287.00	$44.574.00
4	DISAN	ALCOHOL ACIDO B.K 500 ML MARCA: IHR	2 UNIDADES	LOTE: C22B50 FV: 07-11-2024 REG INVIMA: 2017RD-0000547-R1	$25.875.00	$51.750.00
5	DISAN	COLORACION FIELD-AGUA AORTIGUADORA 1000 ML MARCA: IHR	2 UNIDADES	LOTE: C22B53 FV: 23-11-2024 REG	$12.220.00	$24.440.00

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
IT	SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ (E)	
SI	MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	
SSO	DIANA CAROLINA GOMEZ ZUÑIGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ

Recepción de bienes No. 005

Ciudad y Fecha: Quibdó, 26 enero del 2023
Hora: 12:00 horas
Lugar: Calle 30 Avenida el Aeropuerto el Caraño Almacén Unidad Prestadora de Salud Chocó

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 12:00 horas del día 26 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud XXXX, los señores Intendente SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Chocó (E), Subintendente MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS Almacenista Unidad Prestadora de Salud Chocó y la señora bacterióloga SSO. DIANA CAROLINA GOMEZ ZUÑIGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Chocó con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	AZUL DE METILENO FOSFATADO	4,00 UNIDADES	LOTE: C23A02 FV: 02-01-2025 REG: INVIMA: 2017RD-0000547	$16.095.00	$64.380.00
					TOTAL	$64.380.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
IT	SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ (E)	
SI	MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	
SSO	DIANA CAROLINA GOMEZ ZUÑIGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ

Recepción de bienes No. 004

Ciudad y Fecha: Quibdó, 16 enero del 2023
Hora: 15:00 horas
Lugar: Calle 30 Avenida el Aeropuerto el Caraño Almacén Unidad Prestadora de Salud Chocó

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 16 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud XXXX, los señores Intendente SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Chocó (E), Subintendente MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS Almacenista Unidad Prestadora de Salud Chocó y la señora bacterióloga SSO. DIANA CAROLINA GOMEZ ZUÑIGA Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Chocó con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	PAPEL PARAFILM M 100mm x 38 MTS PM-996 MARCA: BRAND	6,00 UNIDADES	LOTE: N/A FV: N/A REG: N/A	$237.111,00	$1.422.666,00
					TOTAL	$1.422.666,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
IT	SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ (E)	
SI	MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	
SSO	DIANA CAROLINA GOMEZ ZUÑIGA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**	[]	**NO**	[X]	**NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	LEONARDO ESPINAL GRANADA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL (E)	
S.I	JOSE FREDY MOLINA ROMERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
S.I	YAMID ALBEIRO CASTELLANOS HERNADEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL (E)	
SM11	ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 03

Ciudad y Fecha: Bogotá, 12 de enero de 2023
Hora: 10:50 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:50 horas del día 12 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM11 ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10 UL FLEXIBLE MARCA NIPRO	4000	CODIGO: 00680	$ 317,00	$ 1.268.000,00
2	DISAN	ASA BACT CALIBRADA DESECH 1 UL FLEXIBLE MARCA NIPRO	6000	CODIGO: 06000	$ 499,00	$ 2.994.000,00
					TOTAL	$ 4.262.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TC	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM11	ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Ciudad y fecha:	Bogotá, 12 Enero de 2023
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20249-22
Constancia de recibido No.	No. 04
Contratista:	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICA IHR S.A.S
NIT del contratista:	890325601-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 601.018.483,85
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS
Nombre del	Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS

supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe Grupo Soporte Técnico Y Seguimiento Servicios De Alto Impacto
	12/01/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	
Acta de recepción de bienes	No.04

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amorti zar y/o desco ntar *	Valor a pagar
DISAN	16	OTROS INSUMOS Y REACTIVO S	$322.000,00	$322.0 00,00	0	$322. 000,0 0

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
159.420	12/01/2023	$322.000,00	-	$322.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$322.000,00	-	$322.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de jefe del Departamento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital Central acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
21	OTROS INSUMOS Y REACTIVOS	SI	

SM11 ADRIANA CLEMENCI AOSORIO ARENAS
Jefe Servicio De Laboratorio Clínico (E)

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 04

Ciudad y Fecha: Bogotá, 12 de enero de 2023
Hora: 10:50 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:50 horas del día 12 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM11 ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	ASA BACT CALIBRADA DESECH 10 UL FLEXIBLE MARCA NIPRO	500	CODIGO: 08270	$ 644,00	$ 322.000,00
					TOTAL	$ 322.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TC	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM11	ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 02

Ciudad y Fecha: Bogotá, 12 de enero de 2023
Hora: 10:50 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:50 horas del día 12 de enero del 2023. se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM11 ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI__X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	FRASCO RECOLECTOR ORINA 24 HORAS MARCA: PLASTIONCE	90,00	CODIGO: 07559	$ 9158,00	$ 824.220,00
					TOTAL	$ 824.220,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	LEONARDO ESPINAL GRANADA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL (E)	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM11	ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 05

Ciudad y Fecha: Bogotá, 17 de enero de 2023
Hora: 10:50 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:50 horas del día 17 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	PAPEL PARAFILM	4.00	CODIGO: 03799	$ 237.111,00	$ 948.444,00
					TOTAL	$ 948.444,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	LEONARDO ESPINAL GRANADA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL (E)	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SI	FREDY JOSE MOLINA ROMERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM11	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 06

Ciudad y Fecha: Bogotá, 18 de enero de 2023
Hora: 14:00 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 18 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	LAPIZ DE CERA	40.00	CODIGO: 03257	$ 10.779,00	$ 431.160,00
					TOTAL	$ 431.160,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	LEONARDO ESPINAL GRANADA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL (E)	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SI	FREDY JOSE MOLINA ROMERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM11	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Ciudad y fecha:	Bogotá, 26 Enero de 2023
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20249-22
Constancia de recibido No.	No. 07
Contratista:	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICA IHR S.A.S
NIT del contratista:	890325601-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 601.018.483,85
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS
Nombre del	Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS

supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe Grupo Soporte Técnico Y Seguimiento Servicios De Alto Impacto
	26/01/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	
Acta de recepción de bienes	No.07

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	OTROS INSUMOS Y REACTIVOS	$ 32.190.00	$ 32.190.00	0	$ 32.190.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
160.019	26/01/2023	$ 32.190.00	-	$ 32.190.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 32.190.00	-	$ 32.190.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de jefe del Departamento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital Central acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
21	OTROS INSUMOS Y REACTIVOS	SI	

SM 14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN
Jefe Servicio De Laboratorio Clínico

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 07

Ciudad y Fecha: Bogotá, 26 de enero de 2023
Hora: 11:00 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 26 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Subintendente FREDY MOLINA ROMERO Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	AZUL DE METILENO FOSFATO	2.00	CODIGO:00766	$ 16.095.00	$ 32.190.00
					TOTAL	$ 32.190.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TC	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE HOSPITAL CENTRAL	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SI	FREDY JOSE MOLINA ROMERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM11	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No._____

Ciudad y Fecha: Bogotá, 18 de enero del 2023
Hora: 10:00 Horas
Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 31 de enero del año 2023, se reúnen en el Almacén del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con sede en Bogotá, la señora Teniente Erika Jaramillo Baquero Jefe (E) Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (Supervisor contrato), el señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la doctora Bacterióloga Alejandra María Banques Almanza y el auxiliar administrativo AA28 Henry Oswaldo Pineda, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: *SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.*

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
123	DISAN	AZUL DE METILENO FOSFATADO 250ML MRCA IHR	1	CODIGO: 00766 REFERENCIA: IHR0101 LOTE:C23A02 FECHA DE VENCIMIENTO:02/ 01/2025	$16.095.00	$16.095.00
					TOTAL	**$16.095.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [] NO [X] NÚMERO [] CERTIFICADOR []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE *CALIDAD:* SI [] NO [X] NÚMERO []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	ERIKA JARAMILLO BAQUERO	DIRECCION DE SANIDAD	JEFE (E) GRUPO RED DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	
DOCTORA	ALEJANDRA MARÍA BANQUES ALMANZA	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA MICROBIOLOGIA	
AUXILIAR	HENRY PINEDA	LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	DELEGADO	

LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No._____

Ciudad y Fecha: Bogotá, 11 de enero del 2023
Hora: 10:00 Horas
Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 31 de enero del año 2023, se reúnen en el Almacén del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con sede en Bogotá, la señora Mayor Sandra Mireya Vargas Vargas Jefe Grupo Red de apoyo diagnóstico y terapéutico (supervisor Contrato), el señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y el auxiliar administrativo AA28 Henry Oswaldo Pineda con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de reactivos e insumos de laboratorio

1. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR ORINA PLAST X 50 UND MRCA PLASTIONCE	550	CODIGO: 02635 REFERENCIA: 142FR001 LOTE:2210051 FECHA DE VENCIMIENTO:05/ 10/2025	$328,00	$180.400,00
					TOTAL	**$180.400,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

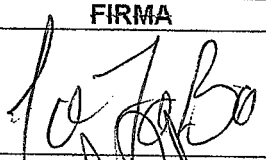
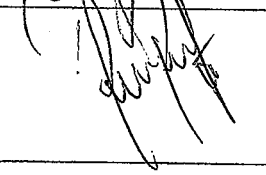
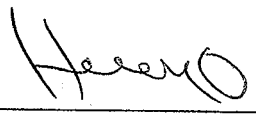
COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	ERIKA JARAMILLO BAQUERO	DIRECCION DE SANIDAD	JEFE (E) GRUPO RED DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	
AUXILIAR	HENRY PINEDA	LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	DELEGADO	

LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No._____

Ciudad y Fecha: Bogotá, 11 de enero del 2023
Hora: 10:00 :Horas
Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 31 de enero del año 2023, se reúnen en el Almacén del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con sede en Bogotá, la señora Mayor Sandra Mireya Vargas Vargas Jefe Grupo Red de apoyo diagnóstico y terapéutico (supervisor Contrato), señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la doctora bacterióloga Diana Patricia Quesada Betancourt y el auxiliar administrativo AA28 Henry Oswaldo Pineda, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
17	DISAN	RPR CARBON 500 TEST MARCA SPINREACT	2000	CODIGO: 08270 REFERENCIA: 1200402 LOTE:436 FECHA DE VENCIMIENTO:31/ 12/2024	$644,00	$1.288.000.00
					/TOTAL	**$1.288.000.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	ERIKA JARAMILLO BAQUERO	DIRECCION DE SANIDAD	JEFE (E) GRUPO RED DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	
Dra	DIANA PATRICIA QUESADA *BETANCOURT*	LABORATORIO *CLÍNICO DE* REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA *HORMONAS*	
AUXILIAR	HENRY PINEDA	LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	DELEGADO	

LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 000

Ciudad y Fecha: Bogotá, 28 de enero del 2023
Hora: 10:00
Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 31 de enero del 2023, se reúnen en el Almacén General de la Dirección de Sanidad, la Mayor SANDRA MIREYA VARGAS Jefe Grupo Red de apoyo diagnóstico y terapéutico (supervisor Contrato), Capitán JUAN PABLO VANEGAS TORRES Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional (Supervisor Contrato) e Intendente IVAN DARIO GAMBOA ALMANZA Almacenista General Dirección de Sanidad, Auxiliar Administrativo HENRY OSWALDO PINEDA ALFONSO con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
34	DISAN	ALCOHOL ACETONA DE COLORANTE GRAM 500 ML MARCA IHR	6	CODIGO:00471 REFERENCIA: IHR0060 LOTE: C22A42 FECHA DE VENCIMIENTO: 10/03/2024	$28.278.00	$169.668.00
19	DISAN	BUFFER GIORDANO PH 700 PARA WRIGHT 1000 ML MARCA IHR	2	CODIGO: 01066 REFERENCIA: IHR0113 LOTE: C22B60 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024	$12.012.00	$24.024.00
25	DISAN	LUGOL DE ANTHONY M F 500ML MARCA IHR	1	CODIGO: 01654 REFERENCIA: IHR0235 LOTE: C22B59 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024	$32.568.00	$32.568.00

27	DISAN	COLORACION FIELD AGUA AMORTIGUADORA 1000ML	1	CODIGO:01654 REFERENCIA: IHR0136 LOTE: C22B53 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024	$12.220.00	$12.220.00
28	DISAN	COLORACION SOLUCION FIEL "A" 100 ML MARCA IHR	1	CODIGO: 01655 REFERENCIA: IHR0137 LOTE: C22B65 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024	$12.873.00	$12.873.00
33	DISAN	FUCSINA BASICA GRAM 500 ML MARCA IHR	4	CODIGO: 02658 REFERENCIA: IHR0219 LOTE: C22B52 FECHA DE VENCIMIENTO: 10/11/2024	$28.139.00	$112.556.00
2	DISAN	ACEITE DE INMERSION 250 ML MARCA IHR	1	CODIGO:00025 REFERENCIA: IHR00003 LOTE: S22C92 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024	$338.256,00	$338.256,00
29	DISAN	COLORACION FIELD SOLUCION "B" 100 ML MARCA IHR	1	CODIGO: 01658 REFERENCIA: IHR0140 LOTE: C22B55 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024	$10.175.00	$10.175.00
30	DISAN	COLORANTE WRIGHT SOLUCION 500 ML MARCA IHR	1	CODIGO: 06440 REFERENCIA: LOTE: C22A85 FECHA DE VENCIMIENTO: 07/07/2024	$91.752.00	$91.752.00
32	DISAN	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA IHR	4	CODIGO: 03304 REFERENCIA: IH0238 LOTE:C22B67 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/12/2024	$18.957.00	$75.828.00

32	DISAN	LUGOL SOLUCION YODO/YODURO GRAM 500 ML MARCA IHR	3	CODIGO: 03304 REFERENCIA: IH0238 LOTE: C22B57 FECHA DE VENCIMIENTO: 23/11/2024	$18.957.00	$56.871.00
44	DISAN	EQUIPO ALADO 21G x 3/4 5 LARGO x 50 UND	100	CODIGO: 04519 REFERENCIA: 367282 LOTE: 22C23T1 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2024	$2580	$258.000,00
57	DISAN	METABISULFITO DE SODIO 50 ML MARCA IHR	1	CODIGO: 06774 REFERENCIA: 19.0011092 LOTE: 0001238142 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2024	$67.492,00	$67.492,00
26	DISAN	HIDROXIDO DE POTASIO 40% 100 ML MARCA IHR	2	CODIGO: 0779 REFERENCIA: LOTE: S22C74 FECHA DE VENCIMIENTO: 05/10/2025	$32.837.00	$65.674.00
117	DISAN	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA PLAST X 50UND MARCA PLASTIONCE	350	CODIGO: 0779 REFERENCIA: LOTE: S22C74 FECHA DE VENCIMIENTO: 05/10/2025	$328	$114.800,00
52	DISAN	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10% 100 ML MARCA IHR	1	CODIGO: 0779 REFERENCIA: LOTE: S22C74 FECHA DE VENCIMIENTO: 05/10/2025	$13.461.00	$13.461.00
					TOTAL	**$1.456.218,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
TE	ERIKA JARAMILLO BAQUERO	DIRECCIÓN DE SANIDAD	JEFE (E) GRUPO RED DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	
IT	WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ	ALMACENISTA GENERAL DISAN	ALMACENISTA GENERAL (E)	
AUXILIAR	HENRY PINEDA	LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	DELEGADO	

LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No._____

Ciudad y Fecha: Bogotá, 18 de enero del 2023
Hora: 10:00 Horas
Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 31 de enero del año 2023, se reúnen en el Almacén del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con sede en Bogotá, la señora Teniente Erika Jaramillo Baquero Jefe (E) Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (Supervisor contrato), señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y el auxiliar administrativo AA28 Henry Oswaldo Pineda, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR S.A.S los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20249-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de reactivos e insumos de laboratorio

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
122	DISAN	LAPIZ DE CERA PARA MARCAR ROJO WAX MARKER MARCA SHARPIE	22	CODIGO: 03257 REFERENCIA: 1565 LOTE: FECHA DE VENCIMIENTO:31/ 12/2026	$10.779,00	$237.138,00
					TOTAL	**$237.138,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	ERIKA JARAMILLO BAQUERO	DIRECCION DE SANIDAD	JEFE (E) GRUPO RED DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	
AUXILIAR	HENRY PINEDA	LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL	DELEGADO	

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
27/03/2023 10:45:57
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	Fecha	27/03/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FEV2	242087	30/01/2023	0.00	98,225,110.00
					98,225,110.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	2 - INSUMOS PARA ODONTOLOGIA

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
37873	ALCOHOL METILICO O METANOL		10		BOTELLA	1	53,124.00	531,240.00	531,240.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
52228	ACEITE DE INMERSION X 500 ML		9		FRASCO	1	338,256.00	3,044,304.00	3,044,304.00
39469	ALBUMINA		3		UNIDAD	1	41,449.00	124,347.00	124,347.00
48047	ALCOHOL ACETONA DE GRAM		25		FRASCO	1	28,278.00	706,950.00	706,950.00
44686	ALCOHOL ACIDO DE ZIEHL NEELSEN X 1000 CC.		19		LITRO	1	25,875.00	491,625.00	491,625.00
21404	ASA PLASTICA DESECHABLES 1 UL TOMA MUESTRAS		6300		UNIDAD	1	499.00	3,143,700.00	3,143,700.00
43560	ASA PLASTICA DESECHABLES 10 UL TOMA MUESTRAS		9500		UNIDAD	1	317.00	3,011,500.00	3,011,500.00
207	AZUL DE CRESIL X 100 CC		15		FRASCO	1	27,617.00	414,255.00	414,255.00
53600	AZUL DE METILENO FOSFATADO PARA GOTA GRUESA		11		UNIDAD	1	16,095.00	177,045.00	177,045.00
24055	AZUL DE METILENO X 1.000 ML		8		FRASCO	1	22,287.00	178,296.00	178,296.00
42216	BUFFER DE GIORDANO		12		LITRO	1	12,012.00	144,144.00	144,144.00
100588	CINTA PARA ESTERILIZAR		7		UNIDAD	1	38,882.00	272,174.00	272,174.00
39444	COLORANTE DE WRIGTH		28		FRASCO	1	91,752.00	2,569,056.00	2,569,056.00
44588	COLORANTE PARA GOTA GRUESA FIELD A		10		GOTAS	1	12,873.00	128,730.00	128,730.00
44589	COLORANTE PARA GOTA GRUESA FIELD B		12		GOTAS	1	10,175.00	122,100.00	122,100.00
31331	CRISTAL VIOLETA		5		UNIDAD	1	31,731.00	158,655.00	158,655.00
22081	EQUIPO ALADO 21G X 3/4		1050		UNIDAD	1	2,580.00	2,709,000.00	2,709,000.00
28656	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA 24H		1060		FRASCO	1	9,158.00	9,707,480.00	9,707,480.00
31584	FUSCHINA BASICA		18		UNIDAD	1	33,910.00	610,380.00	610,380.00
31206	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%		10		UNIDAD	1	13,461.00	134,610.00	134,610.00
39435	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20%		2		UNIDAD	1	22,599.00	45,198.00	45,198.00
39466	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40%		10		UNIDAD	1	32,837.00	328,370.00	328,370.00
52759	HIDROXIDO DE SODIO AL 4%		2		UNIDAD	1	20,415.00	40,830.00	40,830.00
45707	LAPIZ DE CERA VIDEOGRAFICO		98		UNIDAD	1	10,779.00	1,056,342.00	1,056,342.00
22667	LUGOL PARA GRAM		20		FRASCO	1	18,957.00	379,140.00	379,140.00

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	Fecha	27/03/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
44590	LUGOL PARASITOLOGICO		9		FRASCO	1	32,568.00	293,112.00	293,112.00
22742	METABISULFITO DE SODIO		4		FRASCO	1	67,492.00	269,968.00	269,968.00
22924	PAPEL PARAFILM		35		ROLLO	1	237,111.00	8,298,885.00	8,298,885.00
100501	PLASTILINA SELLADORA PARA CAPILARES		3		UNIDAD	1	15,009.00	45,027.00	45,027.00
52229	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA		4200		UNIDAD	1	6,276.00	26,359,200.00	26,359,200.00
52549	RPR PRUEBA		7000		UNIDAD	1	644.00	4,508,000.00	4,508,000.00
28396	SAFRANINA DE GRAM		17		FRASCO	1	28,139.00	478,363.00	478,363.00
42213	SALES FOSFATADAS		13		UNIDAD	1	12,220.00	158,860.00	158,860.00
53724	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANT B		21		UNIDAD	1	13,975.00	293,475.00	293,475.00
24779	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A		21		FRASCO	1	13,975.00	293,475.00	293,475.00
24780	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D		22		FRASCO	1	23,967.00	527,274.00	527,274.00
23526	TUBOS AL VACIO TAPA LILA		44400		UNIDAD	1	427.00	18,958,800.00	18,958,800.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	7 - INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
21484	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA		22900		UNIDAD	1	328.00	7,511,200.00	7,511,200.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						98,225,110.00	98,225,110.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						98,225,110.00	98,225,110.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20249-22, NOTA BEDITO NO. 284 POR 0.59 DEL 23/03/2023, Y NOTA DEBITO 283 POR 6.47 DEL 17/03/2023.

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
27/03/2023 10:45:57
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	26	Fecha	27/03/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS — Estado: INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 274 **Periodo** 202303 **Fecha** 27/03/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151404001	Materiales médico - quirúrgicos			11003007	INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	7,511,200.00	
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	89,889,195.00	
151406001	Materiales odontológicos			11003002	INSUMOS PARA ODONTOLOGIA	824,715.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA.		98,225,110.00
					Totales	98,225,110.00	98,225,110.00

Responsable

FIRMA Walter Beltrán

NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.

C.C. 830041314

Elaborado por

FIRMA

NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

CERTIFICACIÓN

Yo, **JULIAN ALBERTO AGUDELO JAVELA** obrando en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS** Identificada con NIT **890325601-1** y con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 y bajo la gravedad de juramento, certifico que esta compañía durante los últimos seis meses ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social, en cuanto a salud, pensiones, riesgos laborales, aportes al SENA, ICBF y Caja de Compensación familiar.

Se firma en Cali, el segundo (02) día del mes de Marzo del 2023.

Atentamente,

JULIAN ALBERTO AGUDELO JAVELA
C.C. 16.796.356 de Cali
Revisor Fiscal
TP 55282-T

servicioalcliente@ediagnosticas.com
Calle 8 No. 39-86 Cali, Colombia
PBX: (602) 398 97 88
Cels: 310 414 4365 / 310 401 8684 / 310 401 8694
311 649 8146 / 311 649 8176 / 312 605 4279
www.ediagnosticas.com

ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS IHR

Entendemos el VALOR de la VIDA.

Bogotá, D.C, Marzo 22 de 2023

Señores
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Ciudad

Asunto: Aclaración facturas

Cordial saludo,

Por medio de la presente informamos que la factura 242087 con fecha 30/01/2023 por valor de $98.225.102.94 y la factura 243362 con fecha 21/02/2023 por $692.439 correspondientes al contrato 07-8-20249-22, presenta un plazo de pago de 45 días, aclaramos que cumplido éste término no genera cobro de interés por concepto de mora, sin embargo esperamos dichas facturas sean canceladas lo más pronto posible ya que una está vencida y la otra está próxima a vencer.

Sin otro particular por el momento.

Cordialmente,

Rosa Ligia Cepeda A.
Asesora científica y comercial

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
27/03/2023 10:45:57
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Numero	26	Fecha	27/03/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FEV2	242087	30/01/2023	0.00	98,225,110.00
					98,225,110.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	2 - INSUMOS PARA ODONTOLOGIA

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
37873	ALCOHOL METILICO O METANOL		10		BOTELLA	1	53,124.00	531,240.00	531,240.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
52228	ACEITE DE INMERSION X 500 ML		9		FRASCO	1	338,256.00	3,044,304.00	3,044,304.00
39469	ALBUMINA		3		UNIDAD	1	41,449.00	124,347.00	124,347.00
48047	ALCOHOL ACETONA DE GRAM		25		FRASCO	1	28,278.00	706,950.00	706,950.00
44686	ALCOHOL ACIDO DE ZIEHL NEELSEN X 1000 CC.		19		LITRO	1	25,875.00	491,625.00	491,625.00
21404	ASA PLASTICA DESECHABLES 1 UL TOMA MUESTRAS		6300		UNIDAD	1	499.00	3,143,700.00	3,143,700.00
43560	ASA PLASTICA DESECHABLES 10 UL TOMA MUESTRAS		9500		UNIDAD	1	317.00	3,011,500.00	3,011,500.00
207	AZUL DE CRESIL X 100 CC		15		FRASCO	1	27,617.00	414,255.00	414,255.00
53600	AZUL DE METILENO FOSFATADO PARA GOTA GRUESA		11		UNIDAD	1	16,095.00	177,045.00	177,045.00
24055	AZUL DE METILENO X 1.000 ML		8		FRASCO	1	22,287.00	178,296.00	178,296.00
42216	BUFFER DE GIORDANO		12		LITRO	1	12,012.00	144,144.00	144,144.00
100588	CINTA PARA ESTERILIZAR		7		UNIDAD	1	38,882.00	272,174.00	272,174.00
39444	COLORANTE DE WRIGTH		28		FRASCO	1	91,752.00	2,569,056.00	2,569,056.00
44588	COLORANTE PARA GOTA GRUESA FIELD A		10		GOTAS	1	12,873.00	128,730.00	128,730.00
44589	COLORANTE PARA GOTA GRUESA FIELD B		12		GOTAS	1	10,175.00	122,100.00	122,100.00
31331	CRISTAL VIOLETA		5		UNIDAD	1	31,731.00	158,655.00	158,655.00
22081	EQUIPO ALADO 21G X 3/4		1050		UNIDAD	1	2,580.00	2,709,000.00	2,709,000.00
28656	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA 24H		1060		FRASCO	1	9,158.00	9,707,480.00	9,707,480.00
31584	FUSCHINA BASICA		18		UNIDAD	1	33,910.00	610,380.00	610,380.00
31206	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%		10		UNIDAD	1	13,461.00	134,610.00	134,610.00
39435	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20%		2		UNIDAD	1	22,599.00	45,198.00	45,198.00
39466	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40%		10		UNIDAD	1	32,837.00	328,370.00	328,370.00
52759	HIDROXIDO DE SODIO AL 4%		2		UNIDAD	1	20,415.00	40,830.00	40,830.00
45707	LAPIZ DE CERA VIDEOGRAFICO		98		UNIDAD	1	10,779.00	1,056,342.00	1,056,342.00
22667	LUGOL PARA GRAM		20		FRASCO	1	18,957.00	379,140.00	379,140.00

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	Fecha	27/03/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

44590	LUGOL PARASITOLOGICO	9		FRASCO	1	32,568.00	293,112.00	293,112.00
22742	METABISULFITO DE SODIO	4		FRASCO	1	67,492.00	269,968.00	269,968.00
22924	PAPEL PARAFILM	35		ROLLO	1	237,111.00	8,298,885.00	8,298,885.00
100501	PLASTILINA SELLADORA PARA CAPILARES	3		UNIDAD	1	15,009.00	45,027.00	45,027.00
52229	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA	4200		UNIDAD	1	6,276.00	26,359,200.00	26,359,200.00
52549	RPR PRUEBA	7000		UNIDAD	1	644.00	4,508,000.00	4,508,000.00
28396	SAFRANINA DE GRAM	17		FRASCO	1	28,139.00	478,363.00	478,363.00
42213	SALES FOSFATADAS	13		UNIDAD	1	12,220.00	158,860.00	158,860.00
53724	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANT B	21		UNIDAD	1	13,975.00	293,475.00	293,475.00
24779	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A	21		FRASCO	1	13,975.00	293,475.00	293,475.00
24780	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D	22		FRASCO	1	23,967.00	527,274.00	527,274.00
23526	TUBOS AL VACIO TAPA LILA	44400		UNIDAD	1	427.00	18,958,800.00	18,958,800.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	7 - INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
21484	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA		22900		UNIDAD	1	328.00	7,511,200.00	7,511,200.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						98,225,110.00	98,225,110.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiacion	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						98,225,110.00	98,225,110.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20249-22, NOTA BEDITO NO. 284 POR 0.59 DEL 23/03/2023, Y NOTA DEBITO 283 POR 6.47 DEL 17/03/2023.

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	**Fecha**	27/03/2023	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMv Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 274 **Periodo** 202303 **Fecha** 27/03/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151404001	Materiales médico - quirúrgicos			11003007	INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	7,511,200.00	
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	89,889,195.00	
151406001	Materiales odontológicos			11003002	INSUMOS PARA ODONTOLOGIA	824,715.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA.		98,225,110.00
					Totales	98,225,110.00	98,225,110.00

Responsable

FIRMA Walter Beltrán

NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.

C.C. 830041314

Elaborado por

FIRMA

NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. Disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continúa.
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. Con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. Aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
27	Los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	durante toda la entrega.
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además, se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegará a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo, para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
	para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.

N°	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.

Los insumos fueron entregados en los establecimientos de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: (SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y RESCTIVOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS

LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD –POLICIA NACIONAL

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS
Jefe Grupo Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
27/03/2023 10:45:57
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	Fecha	27/03/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FEV2	242087	30/01/2023	0.00	98,225,110.00
					98,225,110.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	2 - INSUMOS PARA ODONTOLOGIA

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
37873	ALCOHOL METILICO O METANOL		10		BOTELLA	1	53,124.00	531,240.00	531,240.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
52228	ACEITE DE INMERSION X 500 ML		9		FRASCO	1	338,256.00	3,044,304.00	3,044,304.00
39469	ALBUMINA		3		UNIDAD	1	41,449.00	124,347.00	124,347.00
48047	ALCOHOL ACETONA DE GRAM		25		FRASCO	1	28,278.00	706,950.00	706,950.00
44686	ALCOHOL ACIDO DE ZIEHL NEELSEN X 1000 CC.		19		LITRO	1	25,875.00	491,625.00	491,625.00
21404	ASA PLASTICA DESECHABLES 1 UL TOMA MUESTRAS		6300		UNIDAD	1	499.00	3,143,700.00	3,143,700.00
43560	ASA PLASTICA DESECHABLES 10 UL TOMA MUESTRAS		9500		UNIDAD	1	317.00	3,011,500.00	3,011,500.00
207	AZUL DE CRESIL X 100 CC		15		FRASCO	1	27,617.00	414,255.00	414,255.00
53600	AZUL DE METILENO FOSFATADO PARA GOTA GRUESA		11		UNIDAD	1	16,095.00	177,045.00	177,045.00
24055	AZUL DE METILENO X 1.000 ML		8		FRASCO	1	22,287.00	178,296.00	178,296.00
42216	BUFFER DE GIORDANO		12		LITRO	1	12,012.00	144,144.00	144,144.00
100588	CINTA PARA ESTERILIZAR		7		UNIDAD	1	38,882.00	272,174.00	272,174.00
39444	COLORANTE DE WRIGTH		28		FRASCO	1	91,752.00	2,569,056.00	2,569,056.00
44588	COLORANTE PARA GOTA GRUESA FIELD A		10		GOTAS	1	12,873.00	128,730.00	128,730.00
44589	COLORANTE PARA GOTA GRUESA FIELD B		12		GOTAS	1	10,175.00	122,100.00	122,100.00
31331	CRISTAL VIOLETA		5		UNIDAD	1	31,731.00	158,655.00	158,655.00
22081	EQUIPO ALADO 21G X 3/4		1050		UNIDAD	1	2,580.00	2,709,000.00	2,709,000.00
28656	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA 24H		1060		FRASCO	1	9,158.00	9,707,480.00	9,707,480.00
31584	FUSCHINA BASICA		18		UNIDAD	1	33,910.00	610,380.00	610,380.00
31206	HIDROXIDO DE POTASIO AL 10%		10		UNIDAD	1	13,461.00	134,610.00	134,610.00
39435	HIDROXIDO DE POTASIO AL 20%		2		UNIDAD	1	22,599.00	45,198.00	45,198.00
39466	HIDROXIDO DE POTASIO AL 40%		10		UNIDAD	1	32,837.00	328,370.00	328,370.00
52759	HIDROXIDO DE SODIO AL 4%		2		UNIDAD	1	20,415.00	40,830.00	40,830.00
45707	LAPIZ DE CERA VIDEOGRAFICO		98		UNIDAD	1	10,779.00	1,056,342.00	1,056,342.00
22667	LUGOL PARA GRAM		20		FRASCO	1	18,957.00	379,140.00	379,140.00

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	**Fecha**	27/03/2023	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
44590	LUGOL PARASITOLOGICO		9		FRASCO	1	32,568.00	293,112.00	293,112.00
22742	METABISULFITO DE SODIO		4		FRASCO	1	67,492.00	269,968.00	269,968.00
22924	PAPEL PARAFILM		35		ROLLO	1	237,111.00	8,298,885.00	8,298,885.00
100501	PLASTILINA SELLADORA PARA CAPILARES		3		UNIDAD	1	15,009.00	45,027.00	45,027.00
52229	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA		4200		UNIDAD	1	6,276.00	26,359,200.00	26,359,200.00
52549	RPR PRUEBA		7000		UNIDAD	1	644.00	4,508,000.00	4,508,000.00
28396	SAFRANINA DE GRAM		17		FRASCO	1	28,139.00	478,363.00	478,363.00
42213	SALES FOSFATADAS		13		UNIDAD	1	12,220.00	158,860.00	158,860.00
53724	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANT B		21		UNIDAD	1	13,975.00	293,475.00	293,475.00
24779	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A		21		FRASCO	1	13,975.00	293,475.00	293,475.00
24780	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D		22		FRASCO	1	23,967.00	527,274.00	527,274.00
23526	TUBOS AL VACIO TAPA LILA		44400		UNIDAD	1	427.00	18,958,800.00	18,958,800.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	7 - INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
21484	FRASCO PARA RECOLECCION DE ORINA		22900		UNIDAD	1	328.00	7,511,200.00	7,511,200.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						98,225,110.00	98,225,110.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						98,225,110.00	98,225,110.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20249-22, NOTA BEDITO NO. 284 POR 0.59 DEL 23/03/2023, Y NOTA DEBITO 283 POR 6.47 DEL 17/03/2023.

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
27/03/2023 10:45:57
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	26	**Fecha**	27/03/2023	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 274 **Periodo** 202303 **Fecha** 27/03/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151404001	Materiales médico - quirúrgicos			11003007	INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	7,511,200.00	
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	89,889,195.00	
151406001	Materiales odontológicos			11003002	INSUMOS PARA ODONTOLOGIA	824,715.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			890325601	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA.		98,225,110.00
					Totales	98,225,110.00	98,225,110.00

Responsable

FIRMA Walter Beltrán

NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.

C.C. 830041314

Elaborado por

FIRMA

NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE